

UHU-FACULTAD DE HUMANIDADES

Al-Andalus: un modelo de casa medieval islámica

Al-Andalus: a model of medieval islamic house



TRABAJO FIN DE GRADO

Manuel Huelva Caro 44244582-B
Grado en Historia
Tutor: Juan Aurelio Pérez Macías
1 Septiembre 2017
Convocatoria: Septiembre 2017



Universidad
de Huelva
FACULTAD DE HUMANIDADES

ANEXO II

DECLARACIÓN DE HONESTIDAD ACADÉMICA

El/la estudiante abajo firmante declara que el presente Trabajo de Fin de Grado es un trabajo original y que todo el material utilizado está citado siguiendo un estilo de citas y referencias reconocido y recogido en el apartado de bibliografía. Declara, igualmente, que ninguna parte de este trabajo ha sido presentado como parte de la evaluación de alguna asignatura del plan de estudios que cursa actualmente o haya cursado en el pasado.

El/la estudiante es consciente de la normativa de evaluación de la Universidad de Huelva en lo concerniente al plagio y de las consecuencias académicas que presentar un trabajo plagiado puede acarrear.

Nombre: Manuel Huelva Caro.

DNI: 44244582-B

Fecha: 1 de septiembre de 2017

Huelva, a 1 de septiembre de 2017

Índice

1.- Resumen.	2
2.- Introducción y justificación.	3
3.- Estructura del trabajo.	5
4.- Origen y contexto de la casa hispano-musulmana.	6
5.- Significación social.	11
6.- Partes constitutivas de la casa hispano-musulmana.	14
6.1.- Zaguán.	14
6.2.- Patio.	18
6.3.- Salones.	22
6.4.- Cocina.	28
6.5.- Letrina.	31
6.6.- Algorfas, pórticos y galerías.	35
6.7.- Establos.	37
6.8.- Tinajeros y cuartos de abluciones.	38
7.- Evolución de la casa hispano-musulmana.	40
8.- Materiales y técnicas de construcción.	44
9.- Conclusiones.	48
10.- Anexos.	50
11.- Bibliografía.	56

1.- Resumen.

La vivienda hispanomusulmana es uno de los ámbitos más conocidos y que más interés despierta dentro de esta cultura. En el presente trabajo pretendemos realizar un análisis lo más completo posible del espacio residencial hispanomusulmán, especialmente la casa-patio, paradigmática de los modelos urbanos, atendiendo a su diferente tipología, origen, contexto urbano, y a su inseparable relación con la sociedad musulmana y sus valores. El análisis del registro arqueológico de diferentes yacimientos nos aportará las características constructivas de las posibles estancias dentro de la vivienda, así como su evolución y desarrollo.

Palabras clave: al-Andalus; vivienda hispanomusulmana; casa-patio.

Abstract:

The Hispano Islamic dwelling is one of the best-known fields and also one which sparks the interest within this culture. In this paper, we try to analyse the Hispanic-Muslim residential space in the most complete way. We will focus mainly on the courtyard house, paradigmatic of urban models, paying special attention to its several typologies, origins and urban contexts, and always considering its inseparable link with the Muslim values and culture. The analysis of the archaeological records of different sites will provide us with the structural characteristics of the possible rooms inside the dwelling, together with its evolution and development.

Key words: al-Andalus; Hispano Islamic dwelling; courtyard-house.

2.- Introducción y justificación.

El objetivo del presente trabajo es realizar un análisis completo de la casa andalusí, que describa todos sus rasgos, origen, significación e interpretación social, contexto dentro de la ciudad o del entorno rural, plano y estructuras, materiales y técnicas de construcción, y su evolución en las distintas etapas de presencia musulmana en la Península Ibérica.

Este análisis se realizará a partir de los datos de los diversos yacimientos excavados total o parcialmente y de la amplia bibliografía que existe sobre este tema. El ámbito doméstico andalusí cuenta en la actualidad con una amplia bibliografía que tiene en su base con un buen número de excavaciones, muchas de ellas en extensión, que han posibilitado un estudio más exhaustivo y contrastado.

La exigua bibliografía existente hasta hace unos 30 años (Navarro Palazón, 1990), que mostraba una perspectiva histórico-artística sin estudios arqueológicos de base, contrasta con los conocimientos que se tienen hoy día, tanto cuantitativos como cualitativos, y que nos han aportado numerosas excavaciones, como las de *Bayyâna*, Vascos, *Siyâsa*, Mértola y *Šalṭīš*, entre otras. Gracias a estos estudios podemos tener hoy una idea más objetiva y cercana de la vida doméstica en la península durante el período andalusí.

Sin embargo, en un repaso inicial de esta bibliografía he podido apreciar que ésta se encuentra bastante dispersa en su temática, de manera que pocas obras hacen referencia de manera amplia a todos los aspectos de la casa hispanomusulmana. Muchas presentan una imagen de ésta sin diferenciar el contexto urbano del rural o el contexto socioeconómico de sus habitantes. Del mismo modo, es común encontrar publicaciones específicas y muy detalladas de casos concretos de yacimientos, que se centran en la descripción de los restos encontrados haciendo una clasificación tipológica, sin un análisis sociológico o antropológico de las personas que habitaron estas construcciones, de la representación de la sociedad del momento en la arquitectura doméstica, etc.

Por ello, me planteo recopilar y analizar datos de esta bibliografía y elaborar un trabajo que recoja, aunque no de forma muy extensa dado que es un tema amplísimo, todos los aspectos y singularidades del espacio doméstico andalusí, que permita tener una idea bien clara y contextualizada de él.

Como excepción a esa tónica general de la que hablábamos, contamos con dos trabajos que sí que abordan el tema desde una perspectiva bastante más amplia. Es el caso de Alejandro Pérez Ordoñez y su trabajo “Arquitectura doméstica tardo-andalusí y morisca: aproximación al modelo de familia y a su plasmación en la arquitectura y el urbanismo de los siglos XIII al XVI” (Pérez Ordoñez, 2009), y el caso de Julio Navarro Palazón, Pedro Jiménez Castillo y Fidel Garrido Carretero con el artículo “Una aproximación arqueológica a la casa-patio andalusí: Los casos de Murcia y *Siyâsa* (ss. XXIII)” (Navarro, Jiménez y Garrido, 2013). El primero se centra especialmente en los últimos siglos de presencia musulmana y sobre todo, como bien indica su título, en la etapa morisca. En cuanto al segundo, es trabajo completísimo en todos sus aspectos, pero se dedica especialmente en los casos de Murcia para analizar y ejemplificar los diferentes aspectos de la vida doméstica hispanomusulmana. Ambos trabajos recogen tanto aspectos referentes a la construcción doméstica andalusí como otros más

antropológicos y sociológicos que hacen referencia a la familia, la sociedad andalusí, la intimidad y la concepción del espacio público y privado.

Por ello, muchos de sus datos nos serán muy útiles para este trabajo, aunque en nuestro caso nos planteamos un trabajo más general, sin centrarnos en ningún yacimiento ni etapa histórica específica. Todo esto para que podamos tratar en líneas generales del origen de la tradición arquitectónica doméstica musulmana, su evolución y la relación de ambos aspectos con la sociedad hispano-musulmana.

3.- Estructura del trabajo.

Con este cometido, y como queda reflejado en el Índice del presente trabajo, comenzaremos dando unas pequeñas pinceladas sobre el origen de la civilización y la arquitectura doméstica andalusí dentro de su contexto histórico y geográfico, y describiremos los tipos básicos de construcción domestica asociados a esta civilización y su papel en las ciudades hispano-musulmanas.

No podríamos hacer un correcto análisis de la casa hispano-musulmana si obviamos el contexto sociológico de la misma. Por ello explicaremos algunas claves de la sociedad musulmana y su relación con la arquitectura doméstica, relaciones que girarán principalmente en torno al papel de la mujer y del hombre y por supuesto en torno a la religión, pilar fundamental de la vida y cultura musulmana.

Pasando al análisis tipológico de la vivienda, estudiaremos la planta típica doméstica representada por las casas-patio y las principales características de las diferentes habitaciones con las que podía contar (zaguán, patio, salones, letrina, cocina, aljofas, establos, etc.). Para justificar esto aportaremos ejemplos de diferentes yacimientos, como *Siyâsa* (Cieza, Murcia), Mértola (Portugal), Huelva, *Bayyâna* (Pechina, Almería), Vascos (Navalmoralejo, Toledo), Murcia, o *Šaltīš* (Huelva), entre otros.

Centrándonos en el ámbito geográfico peninsular, haremos un recorrido por la evolución de las distintas tipologías domésticas desde el comienzo de la presencia musulmana en la península ibérica desde el Emirato, en el siglo VIII, hasta los últimos momentos de dominio musulmán en torno al siglo XV. Para la descripción de esta evolución tendremos de base el artículo de Orihuela Uzal, cuya estructura nos resulta muy clara y sencilla para el estudio de las diferentes etapas de dominio musulmán (Orihuela Uzal, 2007).

Por último expondremos las conclusiones finales que podamos sacar de lo desarrollado a lo largo del trabajo.

4.- Origen y contexto de la casa hispano-musulmana.

La civilización islámica penetra en la Península Ibérica en el 711 d.C. y se mantendrá hasta la expulsión de los moriscos entre 1610 y 1614 d.C. (s. XVII). Aunque su dominio peninsular se acote entre el 711, con la llegada de Tarik a Gibraltar y la rendición de Boabdil ante los Reyes Católicos en 1492 (Kinder y Hilgemann, 2006), la presencia musulmana se alargará en el tiempo y sus manifestaciones culturales tendrán un gran arraigo en los siglos posteriores, siendo visibles incluso hasta en la actualidad.

Durante este dilatado periodo, la historia de al-Andalus pasará por diferentes etapas que se reflejarán en todo lo concerniente a su cultura, arquitectura, arte y modos de vida. Tal reflejo también sucederá en el ámbito doméstico que, pese a tener una clara continuidad y homogeneidad en su evolución, también presenta ciertas diferencias según avancemos en el tiempo.

En los nueve siglos de presencia musulmana, el modelo más conocido, extendido y estudiado de la casa andalusí es el que se denominará como Casas-patio, por la importancia que adquiere este espacio como eje articulador de todo el área doméstica, que se concebirá como el tipo paradigmático de la cultura andalusí o incluso de la islámica en general (Pérez Ordoñez, 2008, 16)

Sin embargo, la realidad es más compleja, ya que no será el único tipo ni será únicamente musulmán, pues es común a otras culturas, como veremos posteriormente. Además, no se trata de un modelo cerrado, sino que encontraremos multitud de variaciones y adaptaciones.

En este modelo, el patio ocupa la zona central de la vivienda, dando ventilación e iluminación al conjunto, y es usado además como estancia plurifuncional. En él se realizaban muchas de las tareas diarias de la casa y era la zona de tránsito entre las distintas estancias que podían completar el conjunto: cocina, letrina, salón, zaguán, aljofas, etc. Se trata de viviendas replegadas a su interior y aisladas del exterior, con un marcado hermetismo respecto a los lugares públicos.

Para conocer el origen de este modelo debemos remontarnos al origen mismo de la propia civilización islámica durante el siglo VII en la Península Arábiga. Aquí convivían diferentes sociedades con modos de vida distintos, tanto nómadas como sedentarios, con espacios domésticos de diferentes tipos, siendo el modelo más extendido el de la vivienda desarrollada alrededor de uno o varios patios, modelo que encontramos también en las aglomeraciones urbanas de las principales civilizaciones de Indo, el área mesopotámica y la mediterránea (Orihuela Uzal, 2007, 300). En estas zonas, al igual que en las primeras zonas por donde se expande el Islam, el clima cálido y seco hace idóneo el modelo referido, aunque no es el único, dado que en algunos lugares próximos al desierto los patios eran cubiertos o incluso en algunas zonas montañosas de clima más frío y lluvioso no aparecían.

Pero no debemos considerar un origen únicamente endógeno, sino que en su expansión la civilización islámica tomaría contacto con el mundo bizantino, heredero de la cultura helenística y romana, y con el mundo persa sasánida, los cuales cuentan con una tradición arquitectónica

donde el patio está muy presente en el ámbito doméstico con sus diferentes usos y variaciones tipológicas (Orihuela Uzal, 2007, 300).

Dado el amplio espacio geográfico y cultural que llegará a abarcar el Islam, con diferentes recursos, modos de vida, tradiciones, diferencias climáticas, etc., es interesante la unidad que esta religión, o más bien civilización, fue capaz de aportar a este vasto y heterogéneo territorio en cuanto al ámbito arquitectónico del espacio doméstico al establecer una serie de continuidades tanto en el tiempo como en el espacio:

“Sin embargo, desde sus inicios el Islam no quedó limitado a aportar una nueva orientación religiosa a los pueblos conquistados, no fue meramente una creencia religiosa que se sumó a las culturas que la adoptaron sin mayor novedad, muy al contrario, se convirtió en una fuerza civilizadora que los transformó profundamente, desde el principal vehículo de cultura, la lengua, hasta la organización social. De esta manera se generaron y difundieron por toda la extensión de “Dar al-Islam” unas actitudes típicamente musulmanas ante la arquitectura residencial, de tal modo que similares necesidades condicionantes dieron lugar a respuestas y soluciones análogas. Por esa razón, un modelo residencial preexistente que se adaptaba mejor que ningún otro a las necesidades y a las condiciones climáticas predominantes en el mundo islámico, la casa con patio central, alcanzó una expansión y un desarrollo hasta entonces inusitado” (Pérez Ordoñez, 2008, 17).

Esta unidad vendrá dada por la “existencia de un mismo concepto de familia con unas necesidades similares en materia de privacidad, comunes a todas las sociedades islámicas medievales con independencia de su ubicación geográfica” (Navarro, Jiménez y Garrido, 2013, 83).

Este modelo de casa urbana con patio central no será el único existente en el Islam en general ni en al-Andalus en particular. Así pues, encontramos otros modelos más funcionales ante la desaparición de ciertos condicionantes, como pueden ser los climáticos, o los propios del medio urbano. Es el caso de zonas frías y de precipitaciones excesivas donde el patio se convierte en una solución arquitectónica innecesaria que provoca que se elimine cerrando el espacio doméstico.

Algo similar sucederá en el ámbito doméstico rural, donde la arquitectura responderá a tipos más sencillos según las actividades de agricultores sedentarios o pastores semi-nómadas, predominando el uso de una estancia multifuncional que podía crecer con la adición de dependencias similares por el crecimiento del grupo familiar. En estos casos, el patio central se presenta solo como un accesorio para los ejemplares más desarrollados donde el crecimiento del núcleo genera condiciones y necesidades similares a las del medio urbano (Pérez Ordoñez, 2008). En estos casos más desarrollados las similitudes entre el ámbito urbano y el rural son pronunciadas, de manera que por ejemplo casas rurales como las de la alquería de Villa Vieja (Calasparra, Murcia) y casas de un ámbito urbano como *Siyâsa* (Murcia), son muy similares, lo cual viene muy bien para resaltar que no se puede vincular automáticamente la casa de patio central con el medio estrictamente urbano y la casa-bloque o alquería con el medio rural.

Otra tipología residencial que podemos encontrar algo más ajena al patio serán los hábitats troglodíticos que encontramos sobre todo en Andalucía Oriental y que responden a

viviendas excavadas o semi-excavadas en la roca de los acantilados. Esta tipología, según A. Orihuela fue relativamente importante en ciertas comarcas del sureste peninsular (Andalucía oriental y Levante), y presenta también su propia evolución a lo largo de las diversas etapas (Orihuela Uzal, 2007, 330).

Expuesta la tipología básica, el tipo más característico y paradigmático de arquitectura residencial andalusí será el de la Casa-Patio que responde a modelos urbanos. Este tipo de vivienda se remonta al Egipto faraónico y a la Mesopotamia sumeria (Pérez Ordóñez, 2008) y como mencionamos anteriormente, estuvo presente en las grandes civilizaciones mediterráneas, como muestran la casa helenística y la *domus* romana. Por ello, la casa-patio islámica se presenta como heredera de estas culturas, generalizándose su uso en todo el territorio controlado por el Islam. Sin embargo, esto sucederá en gran medida por la buena adecuación del modelo a la estructura social islámica y no solo por la mencionada herencia grecolatina. En esta sociedad, este modelo responderá a las estructuras familiares, a la segregación sexual y a la protección de la intimidad familiar en el marco de la territorialidad doméstica, cuestiones que comentaremos posteriormente con más detenimiento.

Ya que nos referimos en este apartado a la casa musulmana y su origen, creo que no deberíamos finalizarlo sin dar antes algunas claves sobre el urbanismo musulmán, para entender el contexto donde se inscribía la vivienda, especialmente este tipo más extendido de casa-patio urbana. Para este cometido atenderemos especialmente a las reflexiones sobre el urbanismo musulmán de Navarro y Jiménez (2007), entre otras publicaciones.

En su expansión por Oriente Medio y el Mediterráneo Occidental, el Islam poblaría el territorio tanto con ciudades de nueva planta como con ciudades preexistentes que fueron reaprovechadas. Sea cual fuera el caso, dotaron a sus ciudades de algunas características que la diferenciaban de las ciudades grecolatinas y que no pasan inadvertidas para los investigadores.

Según Nakhli Mtiri (2006), la ciudad islámica se presenta para los orientalistas como pobre en ornamentación, tortuosa en su trazado, secretas por la ausencia de fachadas abiertas y elementos atractivos, y religiosas por la presencia en la misma de la mezquita. Le da así un carácter fragmentado y caótico que diferirá mucho de las urbes romanas o griegas, lo cual parece reflejar la incapacidad de los musulmanes para planificar un espacio urbano evolucionado y ordenado.

Como cita Nakhli (2006, 8), autores como Brunshevig, Dickinson o Grunebaum, comparan las ciudades grecolatinas con las musulmanas intentando comprender cómo las primeras pudieron derivar en las segundas, argumentando en líneas generales la falta de organización, planificación autorizada y elementos propiamente urbanos, siendo “una masa de asentamientos amorfos que permiten a una masa de vecinos ejercer sus deberes religiosos y sus ideas sociales” (Nakhli 2006, 10), fenómeno más atribuible a los casos de “generación espontánea” de ciudades que la fundación planificada de éstas.

Según Navarro y Jiménez (2007), en los casos de fundación de nuevas ciudades éstas se debían a necesidades militares, administrativas o simplemente como modo de ostentación social de los príncipes. De su diferente origen y concepción surgirán ciudades morfológicamente diferenciadas, unas geométricas, cuadrículadas y bien organizadas, y otras con una morfológica irregular, aleatoria sin un orden tan nítido.

Las que eran ciudades preexistentes y que fueron reaprovechadas por los musulmanes mostrarán muy bien las características del urbanismo y sociedad musulmanas, que se harán visibles en el proceso de transformación y adaptación de la ciudad a sus necesidades, lo cual acabará con una ciudad muy diferente a la anterior a la presencia musulmana y que tendrá unas características típicamente musulmanas. Algunas de estas ciudades llegaron a tener un gran apogeo bajo el Islam, como es el caso de Damasco, o Córdoba y Sevilla en el ámbito peninsular.

En el deteriorado sustrato heredero de la antigüedad clásica, la religión y organización social musulmana provocaron diversos cambios en el paisaje urbano preexistente conforme una serie de procesos. Según citan Navarro y Jiménez (2007), estos procesos son definidos por diversos investigadores, pudiendo ser resumidos según García-Bellido (2000, 260) en:

- 1) el estrechamiento de las calles de la ciudad romana preexistente.
- 2) la privatización de uso de las calles, con puertas de cierre de las mismas y la apropiación de adarves y callejones sin salida.
- 3) la curvatura o quebrado arbitrario de las calles preexistentes.
- 4) La cubrición y ocupación de los vuelos de la calle por invasión de su espacio público sobre la misma.
- 5) el cegamiento de muros y fachadas exteriores a dichas calles concomitante con su apertura a los patios interiores de la vivienda y con las revueltas y quiebras en las entradas o zaguanes de las viviendas.
- 6) la oclusión de vías y áreas urbanas anteriores y su entera desaparición o la apertura de nuevas vías a través de espacios edificados preexistentes, que desfiguran por completo las tramas heredadas.

Junto a estos procesos, muchos relacionados con la preservación de la intimidad personal y doméstica, se apreciarán otros fenómenos desfiguradores de la trama urbana que irán separando el modelo preexistente de la nueva fisonomía característica de la urbanización islámica. Entre ellos tenemos la introducción de la mezquita en la ciudad, la generalización de unos baños típicos, la extensión de los zocos y la segregación de la población.

Por supuesto, dada la vinculación de la sociedad musulmana con la religión, esta se verá reflejada en estos aspectos, especialmente con en el precepto religioso que los obligaba a acudir a la mezquita aljama todos los viernes, que fomentará que las escasas transformaciones iniciales se incrementaran conforme la población va aumentando, provocando el desarrollo de establecimientos comerciales en torno a la mezquita, nuevas vías para llegar a ella, nuevos zocos en estas vías, etc. Lo mismo sucederá en los baños, donde el componente religioso toma también importancia convirtiendo el ritual de higiene y cuidado personal asociado a las relaciones sociales en un modo de purificación espiritual.

Dentro de todo el tejido urbano, encontraremos el elemento más básico y tema de este trabajo, la casa, la cual incidirá de forma inmediata en su entorno más próximo y su organización, es decir, en la planimetría de las manzanas y el callejero. Como hemos comentado, la sociedad musulmana se relaciona con una solución arquitectónica vinculada a la preservación de la intimidad doméstica de toda persona ajena a la casa. Esta búsqueda de la intimidad no solo condicionaría la estructura y organización interna de la casa sino que también el trazado de las calles. Encontramos sobre todo una serie de aspectos que buscan limitar la visión, la conexión exterior-interior, público-privado, que se tradujeron en una contribución del espacio

doméstico en la difusión de los adarves, el desinterés por las fachadas y la yuxtaposición de las viviendas en el interior de grandes manzanas. Según Navarro y Jiménez (2007, 206), se cuidaba la altura y vista de las terrazas para evitar miradas indiscretas de casas vecinas, las puertas de las casas no se enfrentaban y las ventanas y vanos hacia la calle se redujeron, las entradas se hacían por un zaguán en recodo normalmente y se ubicaban preferentemente en adarves o callejones secundarios en lugar de en calles principales, etc. En todo esto, los autores verán un proceso de desestructuración de la ciudad clásica que no tendrá al Islam como único agente transformador, sino que el proceso se iniciará antes de la llegada de la nueva religión en la tardo-antigüedad, aunque sin dejar de defender que el Islam dotó a las ciudades de una serie de rasgos derivados del precepto de oración del viernes y del deseo de conservación de la intimidad y honor familiar, que se extendieron dando lugar a unas soluciones arquitectónicas que podríamos llamar islámicas.

Por último, un proceso a tener en cuenta en la evolución de los trazados urbanos donde se encuadran las casas será la saturación de las madinas, que tendrá su reflejo tanto en el mismo trazado urbano como en la planta de las propias viviendas. Con el crecimiento de la población veremos un proceso de fragmentación de parcelas en unidades menores, de ahí la creación de adarves en antiguas parcelas. Estos adarves serán para algunos investigadores un elemento característico del urbanismo musulmán desde sus inicios, pero para Navarro y Jiménez (2007, 290) no son más que el resultado de la saturación de las ciudades en cualquier contexto urbano y no un elemento original del urbanismo musulmán.

A nivel residencial, la saturación demográfica conllevaría un desarrollo de algarfas, almacerías, saledizos y pasadizos que muestran un crecimiento en altura de la ciudad, generalizándose el uso de segundas plantas, que poco a poco se irán extendiendo desde una a todas las crujías de la casa, e incluso más allá, sobre las calles, proceso que comentaremos más adelante con más detenimiento.

5.- Significación social.

Además de ser fruto de la adaptación climática y la herencia cultural, la casa hispanomusulmana es la representación arquitectónica del entramado social.

Éste muestra una marcada preocupación por la intimidad y la privacidad, y otorga cierta importancia a la jerarquización de los espacios, pese a la aparentemente anárquica urbanización islámica. Esta preocupación se muestra tanto en la construcción propiamente como en las obras jurídicas, que recogen las especiales preocupaciones sociales por legislar el ámbito medianero de las casas, el derecho de apertura de vanos con vistas a casas vecinas, la utilización común de pozos, letrinas y otras canalizaciones, etc.

Esta preocupación viene dada por la visión de las relaciones familiares que emana de la formación social imperante, cuyo rasgo más representativo es el dominio de la esfera de lo privado, que condiciona el esquema de las viviendas de estas sociedades, haciendo que tengan como constante la separación del mundo exterior e interior, privado y público. Pese a la variedad que pueda presentar, esta separación será la constante más marcada de la cultura material de todos los territorios bajo dominio musulmán (Castillo y Martínez, 1990).

Como recoge Pérez Ordóñez (2008), la sociedad musulmana se implanta territorialmente distribuida en tribus, que basan su unidad en una ficción genealógica, y clanes, en los que el parentesco sanguíneo de filiación patrilineal estructura la red familiar.

En el mundo islámico la casa se representa la unidad social de este modo de vida que gira en torno al mundo patriarcal expresado en la autoridad absoluta del padre, unido a un modelo de familia ampliada o extensa que reunía en una casa a miembros de varias generaciones, ascendentes, descendentes y colaterales. Esto hace descansar en el varón la autoridad y prestigio familiar, convirtiendo a la mujer en un elemento subordinado, pues las reglas jurídicas, al fijar a la familia con la tradicional forma patriarcal, deja a la mujer con una situación jurídica y social inferior a la de los hombres. Así, el papel de la mujer en la sociedad musulmana se limitaba a su atención como miembro de la unidad familiar, estando circunscrita al ámbito doméstico y privado, situación que se daba en todos los estratos sociales.

Pese a este papel femenino secundario definido por Pérez Ordóñez (2008), y sin dejar de afirmar que “el cabeza de familia era el señor absoluto, fuera cual fuese su condición social”, Cabanillas Barroso (2012, 12) defiende en su trabajo sobre la mujer en al-Andalus, que “la mujer es el núcleo principal en la estructura social, desempeñando un papel importante como formadora, educadora y trasmisora de la cultura y los valores sociales” (Cabanillas Barroso 2012, 12). Ésta contraía al casarse determinadas obligaciones respecto al marido, pero sobre todo, como destaca la autora, contrae el deber de cuidar, educar e iniciar en la vida socio-cultural a los hijos, aunque siempre bajo la vigilancia del hombre. Además, en la sociedad islámica tradicional la mujer es considerada un ser impuro, como así se codifica en el Corán, necesario para la pervivencia del grupo, pero que contiene cierto peligro (Pérez Ordóñez, 2008), motivo por el que hay que separar el mundo femenino del masculino, para evitar tentar a la mujer relegando su vida al ámbito doméstico.

La mayor parte de la vida de las mujeres en la ciudad islámica transcurre en el ámbito doméstico, donde puede resguardarse de las miradas extrañas y descuidarse de usar el velo, aunque siguen teniendo algunas preocupaciones y obligaciones que cumplir, como evitar que los extraños oigan su voz y dirigirse a los hombres que visiten la casa salvo autorización expresa del marido. Cuando la casa se convierte en un lugar público con las visitas, la mujer debe desaparecer de la estancia en la que se recibirá la visita o permanecer en ella, pero ocultándose.

Esta diferenciación de espacios para hombres y mujeres que no se aprecia tan nítidamente en la estructura de las casas. Sí se hace más destacada en los palacios, donde existían habitaciones de uso exclusivo para las mujeres, cuyo acceso estaba controlado.

Evidentemente, en la práctica la mujer también transitaba en ocasiones por la ciudad islámica, aunque debía hacerlo por lugares poco transitados y en lugares públicos debía llevar un atuendo identificativo de su género y ser acompañada por un hombre de su familia o con el que tuviera algún vínculo que impidiera el matrimonio.

Un aspecto a tener en cuenta en relación a la sociedad musulmana y la mujer será la poligamia, pues el varón está facultado para tomar hasta cuatro mujeres siempre y cuando las pueda mantener, circunstancia que hace que este tipo de prácticas sea más representativa de grupos sociales más elevados. En esos casos, la mujer puede exigir una vivienda diferente a la segunda esposa, lo que parece reflejarse en la separación de Fátima y Zoraya en diferentes palacios nazaríes (Díez Jorge, 2002). Esta poligamia parece no tener representación en las viviendas. No se han encontrado indicios en los que la poligamia tenga una plasmación clara en la planta de la vivienda, salvo casos como el mencionado anteriormente, en los que hablamos de varios palacios.

La representación arquitectónica de las preocupaciones y directrices sociales de las que hablábamos se ven reflejada en varios aspectos.

Por un lado, el patio aporta ventilación e iluminación desde el interior, posibilitando el aislamiento del espacio doméstico de la calle, por donde se desarrolla la vida pública, al no ser necesarias más aberturas de los muros hacia el exterior. En este patio se desarrollan actividades de la vida diaria que, ante su inexistencia, se tendrían que realizar en el exterior.

El celo puesto en la intimidad y separación del exterior se aprecia desde la entrada de las casas. Las fachadas, sin decoración, raramente tenían ventanas u otras aberturas, y en el caso de tenerlas se cubrían con ajimeces y celosías que quitaban la máxima visibilidad posible. La puerta era normalmente el único vano abierto en la pared y se cuidaba su situación para que no coincidiera con las puertas de las casas enfrentadas. Tras superar la puerta, un zaguán acodado impedía la visión del interior de la casa desde la calle y permitía la recepción de invitados sin tener que hacerlos pasar directamente al ámbito verdaderamente doméstico. El zaguán se conectaba normalmente con el patio, zona de paso obligada para entrar a cualquiera de las habitaciones restantes.

La posición central del patio permite que el resto de habitaciones se organicen en torno a él de forma jerárquica, quedando patente la importancia de cada una de las habitaciones a

imitación de la jerarquización social islámica. Esta jerarquización arquitectónica se traduce en la mayor decoración y cuidada ejecución de paredes y pavimentos de determinadas habitaciones.

También podríamos hablar de jerarquización refiriéndonos a la situación de las habitaciones en la circulación de la casas. En esta circulación el patio es el elemento central de paso obligado para acceder a cualquiera del resto de las habitaciones.

Todos estos aspectos se sustraen de las convenciones sociales que sin duda están estrechamente ligadas a la norma moral defendida celosamente por el Islam.

6.- Partes constitutivas de la casa hispano-musulmana.

Una vez analizado el origen, contexto y significación social de la casa hispanomusulmana, nos planteamos hacer un análisis detallado de ésta, identificando las diferentes habitaciones o estancias según su planta, usos y materiales de construcción, que nos permita tener una visión más amplia y más detallada del ámbito doméstico musulmán, de la interrelación de sus espacios, sus funciones y las características morfológicas de este. Además, aplicaremos los conocimientos de los diversos yacimientos excavados para ver las variaciones tipológicas existentes, las cuales responderán a distintas soluciones arquitectónicas en función del contexto económico, social, demográfico, geográfico, etc.

Los yacimientos principales revisados para desarrollar y ejemplificar estas partes constitutivas de la vivienda serán el barrio de la alcazaba Mértola, de los siglos XII – XII, las viviendas de *Bayyâna* (Pechina- Almería), de en torno al primer cuarto del siglo X, el despoblado de *Siyâsa* (Cieza, Murcia), fechable en entre el siglo XII y la primera mitad del siglo XIII, Vascos (Navalmoralejo, Toledo), de los siglos X y XI, las viviendas de época almohade de *Šalṭīš* (Saltés, Huelva), de finales del siglo XII y principios del XIII, cronología similar a la vivienda almohade de Huelva de la plaza Ivonne Cazenave, diferentes viviendas de la ciudad de Murcia que se sitúan entre finales del siglo IX y principios del XII, y por último algunas viviendas de la ciudad de Algeciras, con un desarrollo urbano desde época Emiral en el siglo IX hasta el siglo XIII.

6.1.- Zaguán.

Estableciendo un orden funcional de entrada a la casa, la primera de las habitaciones o estancias que encontramos será el zaguán (*ustuwān*), de acceso a la casa, que contaría con el acceso desde la calle y el posterior acceso al patio (Navarro, Jiménez y Garrido, 2013).

La entrada de las casas, como hemos mencionado anteriormente, merecía un cuidado tratamiento. Eran un punto de particular atención, pues era la conexión del mundo privado con el público y esta conexión no debía de ser directa. Así, el zaguán estaba destinado a proteger la intimidad del hogar respecto a la calle. Se trata de una habitación que normalmente representa en su planta una forma zigzagueante o acodada, pudiendo tener uno, dos o incluso hasta tres codos que impidieran la visión del interior de la casa desde el exterior. Suelen ser de reducida extensión, aunque excepcionalmente encontramos algunos con medidas similares a cualquier otra habitación de la casa, exceptuando el salón, que solía ser la estancia preeminente.

Estas habitaciones se usaban normalmente como lugar de recepción y para tratar algunos negocios, y se conectaba normalmente con uno de los ángulos del patio. También cumplía la función de distribuidor, en algunas ocasiones facilitando el paso a otras partes del edificio sin tener que acceder al patio. Será el caso del establo, los pisos superiores o algarfas o incluso la letrina.

En algunos casos encontramos bancos de mampostería adosados a las paredes del zaguán. Así se documenta en varias casas de *Siyâsa* en Cieza (Navarro Palazón, 1990) y en la casa nº 4 de *Bayyâna* en Pechina (Castillo y Martínez, 1990), en las que este banco y el pavimento de

mampostería del zaguán nos resalta la función de esta habitación como recibidor y zona de tránsito frente al de tierra batida del resto de la casa.

Siempre que fuera factible y pese al sacrificio de espacio que suponía, se trata de una constante en la casa andalusí, aunque tenemos también algunos testigos de zaguanes en los que se prescinde de esta habitación acodada, como sucede en Mértola (Macías, 1996), donde la situación de una de las casas en el tramo final de un adarve hace innecesaria esta habitación por la intimidad que aporta la situación con respecto a la calle sin salida, por la que solo circulaban los habitantes de esta casa. Esta situación ejemplifica bien la concepción semi-privada de la calle que se tenía en ciertas ocasiones en la ciudad hispanomusulmana. En otros casos donde no existe zaguán, las puertas de la calle y la que comunica con el patio se encuentran desalineadas de manera que se dificulte la visión del interior. También se prescinde de esta habitación en algunas viviendas de Vascos (Izquierdo Benito, 1990), donde encontramos junto con algunos zaguanes otras casas con acceso directo o a través de simples pasillos.

En el zaguán encontramos un elemento que por su importancia merece especial atención. Se trata de la puerta de acceso desde la calle. Solía tener unas dimensiones menores a las del resto, y contaban con puertas de madera que abrían hacia el interior de la habitación. Están documentadas puertas de doble hoja y cerraduras con llaves que reforzarían la seguridad e intimidad del hogar. El uso de llaves y cerraduras está bien registrado en Mértola (Macías, 1996) por varios hallazgos. En este yacimiento es muy común la reutilización de materiales pertenecientes a época romana en la fabricación de las entradas, como fragmentos de frisos, columnas de mármol etc., que cuales constaban de una pequeña elevación de losas de pizarra sobre las que se encontraba el umbral, con el correspondiente orificio en su lado derecho para la bisagra que sujeta y articula la puerta. El remate podía ser adintelado o en forma de arco y carecía de decoración suntuosa, al igual que el resto de la fachada y en general todo elemento arquitectónico en relación con el exterior de la casa.

Dada la importancia de estas habitaciones dentro del esquema doméstico por su función de protección de la intimidad, su ubicación y construcción se cuidaban concienzudamente. Siempre que había posibilidad, se elegía que la entrada de la casa estuviese en un adarve o calle sin salida antes que en una calle pública. Además de esta cuestión, la literatura jurídica velaba por el cumplimiento de determinadas costumbres, como que las entradas de las casas no estuvieran enfrentadas para impedir la visión del interior de la casa vecina. Esta costumbre se obviaba en el caso de que fueran casas de un mismo grupo familiar, situación que cambiaba las relaciones de vecindad, más aún cuando la totalidad de los vecinos de un mismo adarve pertenecían al mismo grupo familiar (Pérez Ordóñez, 2008, 27-28). Por estos y otros motivos, como podían ser la falta de espacio, no en todas las medinas se cumplía la costumbre. En Mértola por ejemplo no parece que se cumpla escrupulosamente, mientras que en Vascos si se sigue la tradición.

En el otro extremo de la estancia encontramos la puerta de acceso hacia el patio, la cual tenía normalmente una altura mayor que la de acceso desde la calle, dado que eran éstas las que marcaban la verdadera entrada al ámbito doméstico.

Los pavimentos de los zaguanes solían ser rudimentarios y relacionados con el pavimento del patio, del mismo modo que, en los casos en los que se conectaba con el establo, el paso de animales condicionaba el material de pavimentación, aunque posteriormente hablaremos más

extensamente sobre los materiales y técnicas de construcción de esta habitación, así como del resto de la casa.

La hidráulica tampoco estará exenta en los zaguanes, pues como veremos, será bastante común que la atarjea que desagua los desechos de la casa circule por este zaguán y por la puerta de entrada hacia la calle (Rèklaitytè, 2012, 51-52). También está documentada la instalación de letrinas y pozos negros en estas habitaciones de entrada, como así lo recoge Rèklaitytè en su trabajo sobre la ciudad andalusí. Este será el caso de los arrabales de Córdoba (actual Polígono de Poniente), donde las letrinas se ubican normalmente en esta habitación y se conectaban con el pozo negro emplazado en la calle. En el mismo lugar algunos vecinos prefirieron emplazar sus pozos negros directamente en el zaguán. También está documentado en Palma del Río y otras medinas como Almería, *Siyâsa* con un caso único y excepcional, y Mértola, donde la casa VIII contaría con una fosa séptica emplazada en el zaguán, aunque según S. Macías (1996) se debe a que la fosa es una construcción anterior que no se usa en el momento de construcción.

Es interesante el caso de Vascos (Izquierdo Benito, 1990), donde algunos zaguanes presentan dos desagües, uno desde el patio al zaguán y otro desde éste hacia la calle, sin que muestren indicios de estar conectados. Esta situación se relacionará con el hecho de que los zaguanes de Vascos se encuentren en algunas ocasiones descubiertos total o parcialmente, por lo que no se hace necesario la conexión de estos desagües, pues la inclinación del pavimento del zaguán sería suficiente para dirigir las aguas hacia la calle.

Atendiendo a los diferentes yacimientos obtenemos muchos ejemplos de estos zaguanes y entradas con diferentes características.

En el caso de *Siyâsa*, estudiada por Navarro Palazón (1990), encontramos dos tipologías de viviendas definidas por este autor, que tendrán el zaguán acodado entre sus principales diferencias. El definido como tipo “complejo” contará con zaguanes acodados que en unas ocasiones tenían forma rectangular y en otras de pasillo más o menos alargado que presenta doble o triple codo, teniéndose constancia en ambas ocasiones de establos comunicados con el zaguán. En el tipo denominado como “elemental”, la falta de espacio provoca la desaparición de accesos acodados y zaguanes, de manera que encontramos puertas con acceso directo al patio o con acceso mediante un pasillo directo. Es curioso que en una de las casas de este tipo se documente un zaguán acodado bien definido, lo cual se interpreta como la reutilización de una antigua dependencia almohade como zaguán.

En Murcia, junto con un taller de vidrio con numerosos hornos, se encontraron vestigios de varios edificios domésticos estudiados por Jiménez, Navarro y Thriot (2004), que nos aportan buenos ejemplos de zaguanes y entradas.

En el denominado edificio “A” encontramos una puerta de ingreso desde el fondo del adarve, tras la cual aparece un zaguán de planta trapezoidal de 5,5 m x 3,5 m, que conectaba con un pasillo de acceso al patio, configurando el típico ingreso acodado. Este zaguán estaba atravesado por una atarjea que conectaba el patio con la alcantarilla propiamente dicha situada en el adarve.

En el sector “B” del mismo yacimiento se encontraba un edificio califal que, pese a la dificultad de su estudio por la escasez de restos de compartimentación interna, es identificado

como un edificio domestico con al menos dos crujías, de las cuales la meridional contaba con un vano de entrada desde el adarve de 2.01m de ancho, con jambas reforzadas con sillares de arenisca y una atarjea comunicada con la alcantarilla situada en el adarve. También existía en esta crujía un zaguán con una anchura de 2,80 m, por el que discurre la atarjea antes mencionada y cuya trayectoria permite reconstruir un zaguán acodado que evitaría que las puertas de entrada desde el adarve y de entrada al ángulo del patio estuvieran enfrentadas.

Del edificio “C” del mismo complejo, con escasos datos, se conoce su puerta de ingreso y la atarjea que la recorre; la puerta sería una sólida estructura con jambas de sillares de arenisca y mochetas talladas en piedra, cuya construcción parece ser posterior a la del conjunto, es decir, parece tratarse de una reconstrucción de un vano más antiguo.

Del mismo modo que las anteriores, la casa “D” de Murcia parece tener su entrada en un adarve, lo cual ejemplifica bien la preferencia de la que hablábamos en cuanto a la conexión de las casas con adarves en detrimento de calles más públicas.

La casa “F” contaba en su crujía norte con una dependencia acodada que se puede identificar como zaguán. Esta dependencia, que se extendería por la parte septentrional de la crujía occidental, giraba hacia el norte haciendo un recodo, hasta desembocar en la que sería la calle medieval. La entrada hacia el patio se haría a través de un vano con dos mochetas y una luz de unos 70 cm.

En lo que respecta al casco urbano de la actual ciudad de Huelva, también se tienen constancia de restos islámicos entre los que destaca una vivienda de época almohade de la que se conocen tres estancias y parte de una cuarta (Gómez, López y Beltrán, 2003). El esquema responde al modelo que venimos desarrollando de patio central con estancias a su alrededor. Una de estas estancias, en concreto una de pequeño tamaño (2 x 1,20 m), se identificó en el momento de su excavación como el típico zaguán acodado de acceso a la casa, pero la continuación de la excavación arrojó nuevos datos que ponen en duda esta hipótesis.

Entre los elementos constructivos del yacimiento de *Šalṭīš* encontramos también varias manzanas, con una agrupación inusualmente regular, que acogerán entre 4 y 6 viviendas cada una. Con restos de diversas épocas superpuestos, los más completos serán los correspondientes a la etapa almohade de entre los siglos XII y XII, si bien encontramos algunos restos pre-almohades fechados desde finales del siglo IX. Pese a que según Bazzana y Bedia (2005), las estructuras no se han estudiado en su totalidad, representan restos muy alterados por la pobreza de los materiales de construcción y presentan muchas destrucciones y reconstrucciones, se pueden distinguir algunas estructuras que ejemplifican las diferentes habitaciones de las casas.

En el caso que no ocupa, los zaguanes son abundantes en todos los ejemplos, pues está bien extendido su uso, aunque también se documenta algún ejemplo, como el de la casa “1C” en el que encontramos un acceso directo al patio, sin zaguán en recodo.

Por ejemplo, la casa “1A” define un modelo típico de planta islámica en la que se presenta el zaguán:

“Estos trabajos desvelaron, de un parte, la distribución de un espacio habitado compuesto por dos grandes piezas rectangulares, dispuestas simétricamente alrededor de

un patio central; se encuentran delimitadas al sur por tres compartimentos adosados y al noreste por unos espacios de ordenación, y por una entrada acodada, sin duda cubierta de tejas, donde se instaló un pozo de uso doméstico”. (Bazzana y Bedia, 2005, 101)

El zaguán de la casa “1B” se puede estudiar con claridad según los autores y presenta la particularidad de que se usó sin modificaciones a lo largo del tiempo, lo cual le dotó de un acceso escalonado por la sobreelevación progresiva de la calle. Tendrá unas dimensiones de 11 m². Bazzana y Bedia (2005, 120) creen que por las dimensiones y el tratamiento de sus suelos, este ejemplo indica el importante rol jugado por estas estancias dentro del espacio doméstico como barrera y entrada a la vez.

Bazzana y Bedia (2005) señalan que algunos zaguanes, especialmente de la manzana 3, presentan la particularidad de estar asociados a una letrina, la cual se ubicaba junto al zaguán o en esquinas opuestas pero en el mismo lado de la casa.

Por citar un último ejemplo de los numerosos hallados en este yacimiento, la casa “3D”, bien documentada también, presenta un zaguán en recodo de 3.50 m x 1 m, con la particularidad de que en su eje cuenta con dos pequeñas habitaciones que servirían como despensa, además de acoger un pozo doméstico

Por último, en la vivienda de la calle Las Huertas de Algeciras se documenta también un zaguán de planta cuadrada y pavimento a base de lajas de piedra que conectaba con el patio por un acceso en recodo. (Gestoso y López, 2009, 384)

6.2.- Patio.

Tras el acceso a la vivienda por el zaguán, encontramos el Patio (*ṣāḥa*) la habitación que define la tipología característica del espacio doméstico musulmán (Navarro, Jiménez y Garrido, 2013).

Como comentamos anteriormente, el patio se muestra como una independencia imprescindible dentro del esquema de la vivienda, pues el acceso al resto de habitaciones solo se podía hacer a través de él, excluyéndose la conexión de unas dependencias con otras directamente. Por ello, en el esquema de la vivienda ocupa el papel central, asume el papel de zona de paso y conexión entre todas las habitaciones, es el centro de las principales actividades de la vida cotidiana y, además, aportaba la luz y la ventilación necesaria para una correcta habitabilidad de la casa. También serán usados para la recolección de aguas y como lugar de plantación de plantas aromáticas, lo que provocará que fuera dotado frecuentemente de alguna zona ajardinada y albercas.

Dada su importancia, los cambios en la estructura y materiales de los patios serán para algunos autores la base para el estudio evolutivo de la casa andalusí en su conjunto. Así lo veremos cuando hablemos de la evolución del espacio doméstico musulmán de mano del trabajo de Orihuela Uzal (2007, 328), que nos indica que:

“la casa andalusí apenas experimentó cambios sustanciales desde su formalización en el siglo X a lo largo de los cinco siglos siguientes, excepto en la organización de sus

patios, cuyo tamaño se fue reduciendo en relación a la superficie total de la parcela. En la etapa califal se empezaron a realizar patios con estrechos andenes perimetrales pavimentados y jardín rehundido ocupando todo el centro de los mismos, con o sin alberquilla adosada al lado. [...]. En el periodo almohade se generalizaron los pórticos [...]. Desde fines del siglo XII se observa una tendencia a dar una mayor extensión a las zonas pavimentadas con la disminución consiguiente de los espacios ajardinados de los patios... ”.

En este fragmento que nos adelanta algunas características constructivas de los patios, como los andenes perimetrales, jardines, pórticos, etc., se ejemplifica el uso de la variación tipológica de los patios como fundamento de la evolución de la casa ansalusí. Unido a que los patios serán las habitaciones que sufran más remodelaciones con el paso del tiempo, hace que su estudio sea tan importante para conocer las costumbres urbanísticas hispanomusulmanas.

El patio se ve definido como el espacio comprendido entre las crujías que conforman la casa y que en ocasiones puede incluir pórticos que permitían la circulación en la planta alta, y otros elementos que invaden su espacio como escaleras y letrinas en algunos casos. (Pérez Ordóñez, 2008, 30)

En líneas generales los patios son regulares y de unas dimensiones notables con respecto al resto de la casa. Aunque son de tendencia rectangular, normalmente no encontramos esta planta puramente representada, siendo más común la tendencia trapezoidal, en gran medida por la necesidad de adaptar la construcción de la vivienda tanto a los condicionantes del terreno como a los propios condicionantes del espacio, muy escaso en las ciudades en crecimiento que se ven saturadas de población. Las dimensiones también son muy variables, ya que en ocasiones por la falta de espacio se ve reducido a su mínima extensión y a su función como conexión entre el resto de habitaciones.

Como adelantábamos anteriormente, en ocasiones los patios contarían con un jardín central rehundido de dimensiones también variables, que en ocasiones ocupaban superficies muy reducidas por la falta de espacio, de forma que no podían acoger más que un árbol u otras plantas de poco porte. Como se ha documentado en algunas casas de *Madinat al-Zahra*, y Murcia (Pérez Ordóñez, 2008), a veces este espacio central rehundido aparece pavimentado, quizá como consecuencia del fenómeno propio de evolución de la arquitectura residencial, que se resume bien en el párrafo citado.

Desde su generalización en etapa califal, la arquitectura residencial verá como los andenes perimetrales van ganando terreno a los jardines centrales hasta reducirlos a su mínima extensión o incluso hasta desaparecer. Como recoge Pérez Ordóñez (2008, 31), está bien documentado por Jiménez y Navarro (2002) en Murcia, en los restos del solar de la Plaza Belluga. En la casa nº 1 de este solar se aprecia cómo un amplio alcorque rodeado por andenes perimetrales de menos de 1 metro de anchura, se veía reducido por la ampliación de estos andenes hasta la desaparición del jardín en su fase final en torno al siglo XIII, cuando ya aparece solado con ladrillo la totalidad del patio. Lo mismo sucedería en las casas nº 6, 4 y 7 del mismo solar, que acabarían todas en sus fases finales con pavimentos completos de ladrillo.

En el caso de Mértola, los patios ocupan en torno a un veinte por ciento de la superficie total de la casa, y dadas las características climatológicas de la zona Macías (1996) piensa que

se usarían muy posiblemente como lugar de reunión y lugar de trabajo cotidiano de las mujeres. Además, está bien documentado que la zona central de los patios era aprovechada para la recolección de agua, pudiéndose ubicar en ocasiones vasos o macetas para flores y otras plantas. En las casas nº 1, 7 y 10 de Mértola, la zona central del patio será ocupada por un tanque de agua que será rodeado por un canal delimitado por ladrillos que se unía al alcantarillado. En otras ocasiones el patio se enladrillaba por completo y se nivelaba para dirigir las aguas a una zona concreta.

En *Bayyâna* los patios presentan en general un gran tamaño y forma casi cuadrada o rectangular, reflejo en gran medida de la planta ortogonal de la ciudad. En algunos casos se sitúa en el patio una alberca con paredes y suelos enlucidos. Como reflejo de su uso para las actividades cotidianas, encontramos en algunas ocasiones bancos de mampuesto y una cuidada ejecución en suelos y paredes, los cuales presentan remodelaciones y reparaciones (Castillo y Martínez, 1990)

En *Siyâsa*, usando de nuevo la tipología impuesta por Navarro Palazón (1990), las casas denominadas como “complejas” cuentan con patios de gran tamaño y de forma bastante regular tendente a formar cuadrados o rectángulos, aunque no llegan a ser perfectos. De los 10 patios estudiados, 5 tienen unas dimensiones de entre 24 y 32 m², y el resto entre 12 y 18 m². En los casos que encontramos unas reducidas dimensiones en los patios se debería a que se ha reducido con remodelaciones y construcciones de pórticos cuya superficie, de ser contabilizada como del mismo patio, nos devuelven esa tendencia general al gran tamaño de éstos. El diverso uso y funcionalidad del patio se reflejará, además de en las grandes dimensiones en general, en su decoración, en el uso de jardines y en la construcción de bancos de obra. Encontramos en algunos casos un esfuerzo decorativo en ciertos vanos, arcos tallados y pintados que muestran un despliegue ornamental fruto del deseo de expresar el nivel socioeconómico de sus moradores. Seguramente con el mismo propósito se construyeron en algunos casos jardines, hecho muy significativo teniendo en cuenta las dificultades de abastecimiento de aguas de estas casas. Pese a su escaso número y reducidas dimensiones, su existencia pone de manifiesto el interés por dignificar el patio y hacerlo más acogedor, a lo que se suma la construcción de gradas o bancos corridos a lo largo de alguno de los muros del patio, lo que refuerza el uso de éste como lugar de esparcimiento y reunión.

En contraposición a éstos, las casas del tipo “elemental” cuentan con patios de dimensiones tan reducidas que dificultan su función más allá de zona de paso, ventilación e iluminación. Las dimensiones no eran mayores de 4 o 5 metros cuadrados, a lo que hay que añadir que mientras que en el tipo anterior las escaleras se situaban en los pórticos o incluidas en las crujías que rodean al patio, en este tipo “elemental” las escaleras están en su totalidad en el patio, reduciendo la superficie de éste. Para Navarro Palazón (1990), la finalidad de esta distribución será convertir al patio en zona de tránsito a la planta alta y no reducir las dimensiones de las habitaciones aledañas. Además, las funciones de ventilación e iluminación se seguían manteniendo pues las escaleras carecían de cubierta, lo que no reduce la abertura del patio y las funciones antes descritas.

En Vascos las casas se configuran también en torno a patios, aunque estos no ocupan siempre una posición totalmente central y su morfología no es regular, apareciendo tanto patios ligeramente cuadrados como alargados e incluso se documenta un patio triangular en una de las viviendas. A pesar de estar ligeramente descentrados en planta, todas las dependencias se abren

al patio, al que se accede desde la calle o desde pasillos o zaguanes, por lo que el patio sigue siendo el eje articulador de la casa. Izquierdo Benito (1990) documenta que algunas zonas de los patios de Vascos parecen estar techadas con estructuras sujetas con pilares de madera y cubiertas con tejas, aunque sin que se pueda afirmar la existencia de plantas superiores o alforfas, ya que no se han encontrado indicios de escaleras. En algunas viviendas de las estudiadas se han identificado también algunos sistemas de desagües de los patios consistentes en una abertura vertical a ras del suelo del patio junto al muro de este y conectado a la calle. (Izquierdo Benito, 1990)

El caso de Murcia también nos aporta buenos ejemplos de patios. En el edificio “A”, por ejemplo, se documenta un patio de profunda y sólida cimentación que recorría tres de los cuatro lados del patio, que los investigadores atribuyen a un pórtico períptero que sostendría una o más galerías en altura. La presencia de un pavimento de yeso en el centro del patio descarta para los autores la posibilidad de un espacio ajardinado y de que la cimentación corresponda a andenes sobre elevados, apoyando esto la hipótesis de los pórticos. Bajo la casa se encontrarían restos de otra vivienda más antigua arrasada en su totalidad y de la que se documenta un patio con andenes y jardín en hondo. Bajo este patio se encuentran restos de otro andén de trazado ligeramente distinto que correspondería ya a la fase fundacional de la vivienda. En el mismo solar de Murcia, el edificio califal del sector “B”, encontramos otro ejemplo de patio solado con lajas de pizarra y rodeado por al menos dos crujías, que contendría un pozo de 70 cm de diámetro interno. El mismo esquema tendrá la casa “E” con su patio rodeado por dos o tres crujías y pavimentado con ladrillo a rafe en falsa espina de pescado. Similar distribución tendrá la casa “G”, de la que se ha podido documentar el extremo oeste de un patio pavimentado con lascas de arenisca reparado con ladrillos. Uno de los patios mejor documentados de esta parcela será el de la casa “F”; tiene una planta casi cuadrada de 4,40 x 4,46 m y crujía en sus cuatro lados. En su fase fundacional contaría con un andén perimetral que rodeaba a un jardín situado más bajo. Este patio sufriría hasta tres repavimentaciones con ladrillo en forma de espina de pescado, una en sardinel y dos a rafe, que propiciaron la desaparición por completo del jardín central (Jiménez, Navarro y Thriot, 2004).

La vivienda almohade identificada en Huelva contaba también con un patio articulador del resto de habitaciones. Este patio tenía un pavimento similar los de *Siyâsa*, compuesto de ladrillos con una cama de dos niveles, uno superior de gravas anaranjadas y uno inferior de fragmentos de tejas y cerámicas (Gómez, López y Beltrán, 2003).

El patio se muestra también como núcleo articulador y pieza imprescindible en las viviendas de *Šaltīš*. Como es característico de este periodo, muchos de los patios cuentan con andenes perimetrales, del mismo modo que se documentan varias albercas o balsas, nada especialmente significativo teniendo en cuenta la buena hidráulica que, según diversos autores, caracteriza a este yacimiento. También encontramos pozos de agua dulce en los patios que servirían de abastecimiento para la población (Bazzana y Bedia, 2005)

Como ejemplo característico contamos con la casa “2F”, la cual tenía un patio central al que se abrían el resto de habitaciones. No estaba completamente cerrado y se encuentra constituido por un andén amplio, de construcción cuidada y que seguramente estaría cubierto por un techo de tejas, como así parece indicar las huellas de apoyo de pilares presentes en el suelo. El pavimento es de hormigón delimitado por una hilada de ladrillos, que separaría el andén de lo que parece ser un jardín central. También presenta una balsa que extrañamente no

tiene una posición central, lo que sus excavadores atribuyen a que se trataba de un espacio doméstico mayor que posteriormente se vio reducido. En el ángulo de este patio también aparece una escalera sobre el andén.

Los pavimentos de los patios eran en su mayoría de ladrillo y contaban en ocasiones con pozos de agua dulce, siendo buenos ejemplos de estas situaciones todas las casas de la manzana 1, las “8A” y “8B” entre otras. Esta última llama también la atención por sus grandes dimensiones generales y su patio, vasto y ancho. Para estas grandes dimensiones, los autores defienden la existencia de un amplio jardín en el patio que ocuparía casi toda su extensión.

Por citar un último ejemplo, la casa “3D” también contaba con un patio central que albergaba una alberca y un pozo, aunque a diferencia de las anteriores tenía un pavimento a base de mortero de cal.

En la vivienda algecireña de la calle Las Huertas había también un patio bien documentado de 30 m², compuesto por un andén de 3,90 m de largo y 0,50 m de ancho, construido a base de lajas, ladrillos y mortero. El patio también acogerá un jardín de 16 m² y un pozo de 0,65 m de diámetro interior.

Aunque ya hemos dado algunos datos referentes a la hidráulica en los patios, comentaremos ahora algunas situaciones que debemos considerar de excepcionales, por no ser propias de urbanismo islámico. Nos referimos a la presencia de pozos negros ubicados en estos patios. Esta excepcionalidad se registra según R  klaityt  , (2012, 46-48) en varios enclaves andalus  es. Un ejemplo es la Valencia isl  mica, donde varias viviendas contienen pozos negros en su patio. Varios ejemplos similares encontramos en los arrabales califales de C  rdoba estudiados por Ruiz Nieto que, tras continuas intervenciones, concluye que a veces las letrinas con sus pozos negros se ubicaron en el lateral o en una esquina del patio, siempre enfrentada al pozo de agua. En el yacimiento de la Huerta de Santa Isabel en uno de los arrabales noroccidentales de C  rdoba, tambi  n se documenta un pozo negro en el interior de la Casa 68 de la Manzana J que, aunque no se precisa, R  klaityt   supone que es en el patio de la casa. De nuevo en C  rdoba, en las viviendas almohades de los arrabales occidentales se tienen constancia de otro pozo negro de ubicaci  n similar y adem  s cercano al pozo de agua. La misma cercan  a se aprecia en el pozo negro y pozo de agua excavados en un patio del solar de la calle Pozos Dulces, en M  laga, en la que tambi  n se documenta un caso en el que un pozo de agua ubicado en el patio se reutiliz   como fosa s  ptica. Por   ltimo, encontramos esta peculiar ubicaci  n en el arrabal taifa de Zaragoza, en el Portal de la Magdalena de L  rida, en el yacimiento de Pla d’Almat   en Balaguer y en la Vivienda n   1 de la Huerta Rufino en Ceuta. Comprobamos pues que pese a ser una situaci  n excepcional, se tiene constancia de que en numerosas ocasiones en las que el patio albergaba estas construcciones destinadas a desechar las aguas sucias de la casa.

6.3.- Salones.

Junto al patio, otra de las constantes de la casa andalus   ser   la presencia de uno o dos salones de grandes dimensiones, que pod  an tener cierta compartimentaci  n interna con la construcci  n de alhan  as o alcobas. En su versi  n m  s idealizada, estos salones (*Maylis*), dispon  an de dos de estas alhan  as o alcobas, una en cada lado menor, dando a la habitaci  n una organizaci  n tripartita (Navarro, Jim  nez y Garrido, 2013). Sin embargo, no siempre contar  an

con estos habitáculos y en caso positivo, no siempre iban duplicadas, siendo común que aparezca una sola alhanía.

Los salones se presentan como un espacio típico de la arquitectura residencial andalusí y lo encontraremos por igual tanto en palacios como en viviendas más simples y de reducidas dimensiones, así como también en otro tipo de edificios, como los baños. (Pérez Ordóñez, 2008, 34)

Estas salas o salones se abren al patio directamente, como el resto de habitaciones, y solían tener forma rectangular más o menos regular formando espacios alargados y estrechos. Tendrían un uso polivalente como lugar de reunión, comedor, dormitorio, lugar de trabajo etc., lo cual se traduce en que tengan también una gran importancia dentro del esquema doméstico. Por ello, solían tener unas puertas de mayores dimensiones que el resto, así como una cuidada ejecución de paredes y suelos, siendo normalmente el centro de atención del impulso decorativo de sus constructores. Este uso polivalente y especialmente como lugar de reunión se constata según Pérez Ordóñez (2008, 32) en las fuentes árabes y se apoya en estudios etnológicos de casas norteafricanas de origen rural.

Una consecuencia de esta polifuncionalidad es la escasez de mobiliario, tanto en estas salas como en la casa ansalusí en general. Como plantea Pérez Ordóñez (2008), la cultura oriental en al-Andalus, muy influenciada de las tradiciones nómadas, tenía una concepción del mobiliario doméstico bastante diferente, que les daba una seña más de identidad y diferenciación. El mobiliario sería escaso e incluso prácticamente inexistente.

En algunos casos las casas contaban con dos salones, a veces enfrentados con respecto a la posición en el patio, conformando un modelo que se consolidaría en al-Andalus en el siglo XI y cuyo antecedente sitúa Pérez Ordóñez (2008, 34) en la residencia de la Alberquilla de *Madinat al-Zahra*, cuyo precedente serán a su vez los edificios paleoislámicos orientales y los edificios domésticos persas. En estos casos de doble salón, las dimensiones y decoración de la sala mostrarán su jerarquía e importancia. Mientras que en los casos palatinos la simetría es muy acusada, en el caso de viviendas más normalizadas, el considerado como salón principal tendrá una decoración más cuidada, unas dimensiones mayores, una puerta también de mayor tamaño y se ubicará en la crujía mejor orientada, que en el caso de al-Andalus será la septentrional con el vano de la sala abierto hacia el patio al sur. Hemos de considerar también que la crujía donde se situaba el salón principal tenía prioridad sobre las demás, de manera que salón y alhanías solían ocupar la crujía completa desde los extremos Oeste a Este de la casa, aunque también encontramos excepciones.

En cuanto a la explicación de la existencia de dos salones existe cierta discusión. La idea aparentemente más aceptada es que se traten de salones estacionales usados según sus características en distintos momentos del año, existiendo así un salón de invierno y otro de verano. Esta es la hipótesis defendida por Pérez Ordóñez (2008, 34), que se apoya en los ejemplos de casas nazaríes y moriscas de Granada y las fuentes escritas, que hacen recomendaciones para la elección del lugar de reunión evitando posibles malestares o enfermedades. Frente a esto, Bazzana (1992, 193) defiende que esta distinción es solo una hipótesis y que podríamos estar ante la presencia de dos salones usados por dos células familiares diferentes que habitan en una misma casa.

Como decíamos, el espacio de los salones solía completarse con la construcción de alhanías, de manera que el salón propiamente dicho quedaba en el centro de la crujía y en los extremos de ésta se situarían las alhanías. Estos compartimentos usados como dormitorios tenían su ingreso a través de arcos sobre ménsulas, mochetas, tabiques o incluso muros. El propio término de “alhanía” hará alusión a este modo de ingreso, pues deriva según Pérez Ordóñez (2008, 35) del árabe *haniyya*, traducido como arco o bóveda. Otro término usado será el de alcoba, derivado de *qubba*, cúpula, aunque es un término posterior que suele sustituir al del alhanía a finales del siglo XVI.

En el interior de estas alhanías se situarían los lechos o camas, que podrían ser de madera o de obra. Las tarimas de madera, que aportaban con su elevación un aislamiento de las condiciones de humedad y temperatura del suelo, se generalizarían a mediados del siglo XIII, teniendo como precedentes en fechas anteriores a estrados de obra. Estos estrados se construirían con una altura de unos 40 cm, dejando una o dos cámaras de aire en su interior que servía de aislante a semejanza del modelo posterior. Estos estrados tienen diversos ejemplos estudiados en la arquitectura residencial andalusí y tenían unas formas y dimensiones variables. En unos casos se trata de huecos u hornacinas simples y de escasa profundidad, mientras que en otros la cámara interior ocupará hasta un 50% del subsuelo de la alhanía. Un ejemplo de estas grandes dimensiones es el localizado en Mértola. En La alcazaba de la Alhambra aparecen ejemplos de hornacinas de ladrillo con unas dimensiones de 30 x 30 cm y con abertura geminada en algunos casos. También en Granada, en la plaza Larga, se ha documentado un estrado con abertura geminada de mampostería que alcanza unos 40 cm. En los arrabales occidentales de Córdoba se encuentra el ejemplo más antiguo, de época califal.

La función de estas hornacinas o nichos bajo los estrados no está exenta de discusión entre los investigadores que consideran el tema. Algunos, como Macías (1996) opina en su estudio sobre la Mértola islámica, defienden que se usaría para acoger braseros para caldear el lecho. Esta hipótesis, sin embargo, le parece poco probable a Orihuela Uzal (1996, 126), que en su descripción de las casas de la alcazaba de la Alhambra defiende que por su reducido tamaño “suponemos que podrían ser usados para colocar babuchas u otros objetos, e incluso deber su existencia a su función simplemente decorativa”. Por su parte, Pérez Ordóñez (2008) considera que el uso fundamental será el de aislar el lecho de la humedad del suelo, y así lo constata en algunas fuentes árabes. También piensa que según su tamaño y disposición se le puede presuponer un uso diferente, de manera que, por ejemplo, en los casos donde las cavidades son poco profundas se puede dilucidar que no son más que simples alacenas donde guardar pequeños objetos de uso cotidiano como podría ser la ropa de cama. De esta manera muestra una postura más ecléctica y dice que “es importante resaltar que en ninguno de los ejemplos hasta ahora conocidos se puede plantear que una función excluya a la otra, sino que más bien habrá que dilucidar cuál de las dos es la dominante en cada caso” (Pérez Ordóñez, 2008, 39).

En Mértola contamos con buenos ejemplos de estos salones con alhanía lateral. El acceso más espectacular a uno de los salones tenía un parteluz asociado a dos arcos que dotaban al conjunto de una altura de más de 2 metros. Los salones, generalmente cuidadosamente argamasados, tenían una alhanía de dimensiones más o menos uniformes de 2 m de alto por 1,50 m de largo. En algunas ocasiones el acceso a alhanía se hacía mediante un arco doble o triple frontal separado por pequeños pilares. Por último, un pequeño resalte en la pared aguantaría la plataforma de madera o tarima que antes hemos mencionado, bajo la que

presupone Macías que se colocarían braseros para garantizar el confort en las noches más frías (Macías, 1996).

El mismo esquema y cuidada ejecución encontramos en los salones y alhanías de *Bayyâna*, que cuentan con un fino estucado pintado de almagra y con decoración con motivos geométricos en los zócalos (Castillo y Martínez, 1990)

Otro buen ejemplo para entender la morfología y función de estos salones será de nuevo el de *Siyâsa*, estudiado por Navarro Palazón, donde las casas de tipología compleja contaban en algunos casos con dos de estos salones, uno principal y uno secundario que, aunque tengan usos similares, se ven diferenciados por su tamaño y suntuosidad. Exceptuando uno que se ubicaba en la crujía Oeste, el resto de salones principales se ubicaba en la crujía Norte. La importancia de estos salones se refleja en sus buenas dimensiones y en su decoración. Desde su entrada se concibe ya como una habitación con especial importancia, pues las puertas son en general de buenas dimensiones y cuentan en la mayoría de los casos con un vano geminado con pilar central. En uno de los casos que no cuenta con vano geminado, su luz se ve aumentada de los 80 cm de los ejemplos anteriores a los 140 cm.

Estos salones contaban con una o dos alhanías, a las cuales se atribuye un papel regulador de las dimensiones del salón. Estas alhanías tenían la función de establecer una zona diferenciada del salón, con diferentes usos. En el caso de *Siyâsa*, esta diferenciación no se dará solo entre Salón y alhanía, sino que encontramos cierta diferenciación entre las mismas alhanías, pues el diferente tratamiento de los accesos permite suponer un uso diferenciado. En algunos casos encontramos alhanías completamente separadas del resto del salón con un tabique y una estrecha puerta, frente a lo cual, existen otras en las que la separación no consiste en más que dos pequeños y estrechos pilares, constituyendo alhanías prácticamente abiertas al salón. Parece ser, según la hipótesis de Navarro Palazón (1990), que el mayor aislamiento del primer caso se correspondiera al deseo de una mayor protección del frío y de la luz. Eso parece confirmarse si se tiene en cuenta que salvo en dos casos, en los salones que cuentan con una sola alhanía esta es de tipo abierto, y en los dos casos diferentes nos encontramos con alhanías cerradas, pero en salones – miradores totalmente abiertos al patio, lo que justifica el cerramiento de las alhanías en búsqueda de un mayor aislamiento del exterior. Además, la hipótesis se ve apoyada por el hecho de que en los casos en los que el salón cuenta con dos alhanías se documenta una de cada tipo, lo que parece indicar también un uso diferenciado según la temperatura.

En algunas casas del tipo complejo aparece un segundo salón de similar uso, pero que dentro de la jerarquía de las habitaciones tenía un escalafón inferior al salón principal reflejado en su menor tratamiento decorativo y en las menores dimensiones y monumentalidad de sus accesos. Se trataba de espacios más pequeños y más cerrados, lo que inclina al autor a plantear que su utilización se diera en los meses más fríos del año. Aunque solo se han podido estudiar bien dos casos, según Navarro Palazón (1990) los restos confirman que al menos seis de estas casas contaban con este salón secundario, y no descarta que el resto de casas lo hubieran tenido en algún momento.

En el caso de las casas de tipología elemental, la escasez de espacio que conlleva una menor jerarquización espacial y una mayor plurifuncionalidad de los espacios, se refleja en que no tengamos muchos ejemplos de habitaciones con la suficiente entidad como para

considerarlos salones semejantes a los del tipo anterior. Como argumenta Navarro Palazón (1990) en el proceso de descomposición de las casas de tipología compleja para acabar conformando tipos elementales, el salón es el principal afectado y suele ser absorbido por la cocina o al menos pierde las características propias que lo definen como salón, como pueden ser las mayores dimensiones conforme al resto de habitaciones, las alhanías o alcobas, la decoración, etc. Se conforma en estos casos una dualidad cocina-salón en cuanto a las proporciones y jerarquización, donde la cocina supera en algunos casos el tamaño del supuesto salón principal. En algunos casos encontramos incluso salones-cocina que forman una única habitación que asume a la vez ambas funciones (Navarro Palazón, 1990)

En Vascos, pese a que las excavaciones permitieron conocer plantas de viviendas con varias habitaciones, no encontramos claros ejemplos de estos salones. Aunque algunas viviendas cuentan con hasta 6 habitaciones, no se ha podido precisar la utilidad de cada una de ella más allá del zaguán y el patio, cuyas características son fáciles de precisar. Izquierdo Benito (1990, 148) señala al respecto que:

“tal vez no existiese una diferenciación tan marcada en cuanto a la utilización del espacio doméstico y en muchas de esas dependencias se concentraría la vida de sus habitantes tanto desde el punto de vista de su utilidad como cocina, como dormitorio...”

Las mismas dificultades para identificar el salón tendremos en algunas viviendas de las excavaciones de la calle Puxmarina en Murcia (Jiménez, Navarro y Thriot, 2004). En el edificio “A”, identificado como vivienda, la crujía norte parece tener unas dimensiones considerables de 2,98 m x más de 8 m, que la hace idónea para contener el salón principal, si bien, dado que no se conservan más que las correas de cimentación sin solución de continuidad alguna, no se puede asegurar su existencia. Bajo esta casa se conservan algunos muros de una más antigua, que permiten conocer además de su patio, la que debió de ser la entrada a una sala. Aunque no se especifica, las características del vano doble con pilar central, podría ser identificativo de la entrada al salón principal de la casa. En la casa “D” si se tiene constancia de un salón que ocupaba la crujía Norte. Este salón tendría planta rectangular y contaría con dos alhanías en sus extremos que le daban unas dimensiones totales de 3,06 m x 10,6 m. El pavimento tanto del salón como de las alhanías era de ladrillos a rafe en espina de pescado, estando el de las alhanías algo más elevado.

Otro ejemplo de salón de este yacimiento es el de la casa “E”, que contaba en su crujía Norte con una habitación de 6 x 2 m y que ocupaba todo el frente de la parcela. Aunque no hay muchos datos más, sus dimensiones, disposición al norte de la parcela y orientación al mediodía permiten a los investigadores identificarla como el salón principal.

La crujía Oeste de la casa “G” contaría también con un salón con una alhanía en su extremo norte, ocupando el espacio que estructuralmente corresponde a la crujía Norte, lo cual resulta interesante, pues rompe el esquema característico en el que la crujía Norte cuenta con la orientación más favorable y predomina en su extensión sobre las laterales acogiendo el salón principal. Sí se cumple esta situación predominante en la casa “F”, donde el salón ocupa la crujía Norte, aunque eso sí, compartiéndola con un pequeño zaguán en su extremo occidental. Este salón tenía su acceso por una puerta geminada de 90 cm de luz cada uno de los vanos, que se separan por un pilar de planta “T”.

El salón está también presente en el esquema de las viviendas de *Šalṭīš*, donde se encuentran bien documentados varios ejemplares, así como otras habitaciones rectangulares que por su tamaño, forma y ubicación pueden ser identificados como éstos. Algunos tenían alhanías bien marcadas, mientras otros no, aunque Bazzana y Bedia (2005) defienden que quizá se deba a la endeble factura de los muros que separaban el salón de su alhanía, que propiciaría la falta de restos apreciables. Expondremos algunos ejemplos característicos de entre los numerosos casos documentados.

Por ejemplo, en la casa “2 E” se encuentra bien definido un salón cuyo paramento interno aparece enlucido con decoración esgrafiada. En uno de sus extremos aparece un alhanía de planta trapezoidal de 1,85 m por 1,10 m separada por un doble murete a base de ladrillos. Al fondo de la misma encontramos un refuerzo de mampostería y ladrillos que sujetaría la tarima. Esta alhanía también presenta un cuidado tratamiento, pues las paredes están cubiertas con un enlucido de escayola decorada con incisiones.

Aparecen también otros salones como los “1 Aa”, “1 Ac”, “1 Bb” y “1 Bc”, que Bazzana y Bedia (2005) asemejan a los salones documentados por Navarro Palazón en *Siyâsa*. Se caracterizan por poseer puertas geminadas, umbrales de ladrillos, suelos de hormigón y muros enlucidos. Estas características “atestiguan el rol social de estos espacios” (Bazzana y Bedia, 2005, 120), reflejado espacialmente en el efecto estético del vano geminado cubierto con arco que aparece en estas habitaciones.

Por último, en el caso de la casa “3D” se presentan dos de estos salones, ambos de grandes dimensiones. El primero de 4,60 x 1,80 m y el segundo de 6,80 m x 2,10. Este último contaría con una entrada geminada construida cuidadosamente con ladrillos. Cierra con una pequeña habitación en su extremo que los autores no identifican con la tradicional alhanía. Se trata de un compartimento de unos 70 cm de altura al que se accedía por una trampilla en el muro y sobre el que se podía colocar alguna estructura en altura para dormir.

En la vivienda de la Calle Huertas de Algeciras el salón también se confirma como la estancia más importante de la casa por su cuidada ejecución y decoración en rojo de motivos geométricos. Con 11 m², contaba con una alhanía lateral y un cuidado pavimento hidrófugo. (Gestoso y López, 2009)

Atendiendo a la hidráulica, aunque ésta no suele estar presente en estas habitaciones, de nuevo Rêklaityté nos muestra algunos ejemplos poco comunes en los que se instalaron pozos negros y letrinas en salones, medidas poco higiénicas y fuera del modelo típico de casa andalusí. A pesar de que tanto ésta como otras ubicaciones anómalas de pozos y letrinas son situaciones excepcionales, la investigadora plantea sutilmente que el modelo típico de casa andalusí que no acepta estas situaciones como normales quizá debería ser reexaminado y completado, dado que para la mayoría de los casos no se encuentran explicaciones claras para estas excepcionales situaciones (Rêklaityté, 2012, 49)

La autora documenta varias de estas situaciones excepcionales. Será el caso de la casa nº5 de *Siyâsa*, que cuenta con una fosa séptica bajo el salón principal. Una situación similar se dará en la vivienda nº 12 del Segundo Recinto de la Alcazaba de Almería. Un último caso será el de la zona denominada como Finca Fontanar, en los arrabales califales occidentales de Córdoba,

donde la Casa 3 cuenta con una letrina en la alcoba, cuya fosa séptica se encuentra además bajo el mismo suelo del salón y no en la calle como sería común.

6.4.- Cocina.

Otra de estancias de la casa ansalusí será la cocina, lugar de preparación y almacenamiento de alimentos.

En general, se situaba preferentemente en las crujías Este u Oeste y en la planta baja de la casa en caso de que existiesen varias. Dada la necesidad de acarreo diario de combustible, agua, alimentos, etc. y las obvias dificultades de situar el hogar sobre estructuras de madera, material con que solía construirse las aljofas, se hacía necesario un lugar de fácil accesibilidad, ventilación y salida de humos para ubicar la cocina. Es por ello que se solían situar en la planta baja y con acceso directo desde el patio (Pérez Ordóñez, 2008)

Esta habitación, que en algunas ocasiones se presenta como una de las principales de la casa, se ve representada por unos elementos característicos: hogares, alhacenas y bancos de obra o poyos.

Los hogares no serán uniformes en cuanto a su morfología y materiales de construcción. En algunas ocasiones presentan una verdadera estructura de combustión excavada a unos 20 o 25 cm del suelo y bien delimitadas por piedras o ladrillos. En otras encontramos simplemente ladrillos superpuestos a nivel del suelo y adosados a la pared. Por último, en la mayoría de las ocasiones, los hogares se ven reducidos a manchas circulares de tierra negra endurecida y cenizas mezcladas en ocasiones con trozos de cerámicas. Solía estar en estos casos rehundido a unos 10 cm con respecto al pavimento del suelo, cumpliendo la función de cenicero tras la combustión (Macías, 1996; Pérez Ordóñez, 2008).

Otro elemento característico será la alhacena (*al-jazina*), cuyo uso fundamental será el de acoger los utensilios de cocina, la vajilla y el ajuar doméstico. Solían fabricarse de mampostería, ripios y yeso, conociéndose también algunos ejemplos de adobe. La estructura de las alhacenas era arquitrabada, aunque en ocasiones los huecos podían aparecer decorados con pequeños arcos (Pérez Ordóñez, 2008).

Como último elemento característico tenemos los bancos de obra o poyos que aparecen junto a los hogares y que se usarán como mesas auxiliares en la preparación y cocción de los alimentos (Pérez Ordóñez, 2008). La altura de estos bancos será escasa, entre los 10 y los 30 cm de altura, y con forma rectangular o en “L”. Aunque pueda parecer escasa la altura de los bancos, realmente será algo normal si tenemos en cuenta que la mayoría de las actividades domésticas se realizaban en el suelo directamente, por lo que alhacenas y poyos suelen encontrarse muy cercanos al suelo.

Estos elementos característicos de las cocinas no serán siempre correctamente identificados en los yacimientos de manera que podamos identificar claramente una determinada habitación como cocina. A esto hemos de sumar el hecho de que en algunas ocasiones se use el hueco de la escalera como alhacena o se usen hornillos portátiles o anafres para la preparación de los alimentos, lo cual reduce los indicios necesarios.

Atendiendo de nuevo a los diferentes yacimientos encontraremos varios ejemplos de cocinas con diferentes características.

Según Macías (1996) en Mértola las cocinas se conciben como lugares autónomos colocados indistintamente cerca de la entrada o en el lugar más alejado. Además, presentan en su mayoría una estructura dividida en dos áreas diferenciadas. Por un lado una pequeña dependencia que antecede a la cocina desde la entrada por el patio, que cumplía la función de almacenamiento de alimentos propia de la alhacena. En segundo lugar la cocina propiamente dicha, que será donde hallamos el hogar. Este habitáculo aparece desprovisto de luz natural y con una única abertura que formaba un acceso sin puerta. El reducido espacio de estas habitaciones hace suponer que no se usaban más que para la cocción de los alimentos, llevándose a cabo las labores de preparación en otros lugares de la casa. El yacimiento de Mértola nos presenta un caso muy interesante de cocina en la que se encontraría una vajilla intacta bajo un techo derruido, lo cual parece indicativo de un abandono con la conquista musulmana.

En el caso de *Bayyâna* estudiado por Castillo y Martínez (1990), la cocina se presenta como la pieza menos uniforme y más pobre de la casa, como indican sus revoques en barro y su suelo normalmente formado con tierra apisonada o incluso con la misma roca. Los casos estudiados responderán a dos modelos. Uno consistirá en una habitación rectangular de tamaño mediano en la que encontramos un hogar cercano a una de sus paredes y a la puerta, y el segundo será el formado por una habitación cuyas reducidas dimensiones harían necesario que algunas de las actividades de preparación de los alimentos se realizaran en el exterior de la habitación, en el Patio.

La cocina está bien representada en las casas de *Siyâsa*, sobre todo en las de tipología “compleja”, donde son una constante y presentan sus elementos más característicos. En este yacimiento la cocina tendrá una importancia reflejada en sus dimensiones, que casi llegan a equiparar a los salones principales, con una superficie de entre 10 y 15 m² y con unas dimensiones muy estables en el general de las cocinas estudiadas en el yacimiento. Estas dimensiones más bien generosas serán la representación en planta de la plurifuncionalidad de las cocinas, pues muy posiblemente, como indica Navarro Palazón (1990), además de para la preparación de alimentos se usaría como lugar para realizar otros trabajos femeninos o incluso como lugares de reunión familiar, donde el hogar ocuparía el papel del central. Del mismo modo, parece posible que se usara como dormitorio de la servidumbre en los casos más sobresalientes. Esta plurifuncionalidad la evidencia también el autor en el hecho de que las cocinas de las viviendas de tipología “elemental” se mantengan también como una de las habitaciones más importantes de la casa a pesar de la importante disminución de las superficies de las viviendas en general. Como vimos en el apartado del Salón Principal, este se ve reducido y pierde importancia con respecto a la cocina, que permanece prácticamente inmutable, posiblemente gracias a la absorción por parte de la cocina de algunas de las funciones del salón, haciendo que se pueda hablar de “salones-cocina” (Castillo y Martínez, 1990).

En Vascos Izquierdo Benito (1990) encontró dos cocinas bien documentadas, una en el lado sur de la casa nº 1 y otra en la casa nº 4. Sin embargo, como pasa en general con todas las viviendas de Vascos, es complicado establecer la utilidad doméstica de las habitaciones y atribuirles a una tipología en cuestión. En el caso de las cocinas, cabría la posibilidad de atribuirle esta función a aquellas habitaciones en las que encontramos hogares, siendo el resto

atribuidas a zonas de dormitorio o usos diversos. Sin embargo, como hemos señalado ya en alguna ocasión, era común el uso de hogares para calentar diferentes habitaciones, por lo que su aparición no puede considerarse un signo inequívoco de que se trate de una cocina.

Con respecto a esto, los hogares encontrados y descritos por Izquierdo Benito en Vascos son en general de dos tipos, que nos pueden dar algunas pistas de su uso. Normalmente se reducen a simples manchas de tierra ennegrecida reforzada a veces con tejas rotas que podrían cumplir la función de calefacción, pudiendo aparecer en ocasiones más de un hogar en una misma habitación. En otras ocasiones, no tan comunes, se encuentran hogares más complejos localizados en la parte central de unas estructuras construidas con piedra o ladrillos, colocadas a nivel del suelo y adosadas a uno de los muros cortos de la habitación. Esta estructura serviría a modo de repisa para sostener las piezas cerámicas usadas en la cocina. El hogar propiamente dicho se localizaba en la parte central formando un entrante cuadrado con tres ladrillos, donde se haría el fuego y sobre el que se colocarían las piezas al cocinar. Se comprueba pues que mientras el primer tipo puede tener un uso diverso como cocina y calefacción, el segundo sí se puede atribuir más claramente a la cocina. (Izquierdo Benito, 1990, 151)

En Murcia, en la denominada casa “F”, encontramos una cocina bien representada. Se ubica en la parte más meridional de la crujía oeste, configurando el extremo suroccidental del patio. Esta cocina se abría al patio con un acceso del que no tenemos ambas jambas y por tanto no conocemos su medida exacta, aunque sí se constata que era mayor de 70 cm. Esta habitación estaba dividida, al igual que apreciamos en otros lugares como Mértola, en dos. La zona más al norte y abierta al patio estaba solada con lajas de piedra y contaba en su esquina nororiental con un pozo de agua fabricado con anillos cerámicos y brocal de ladrillos. La zona más al sur tenía con un pavimento con mortero de cal. Quizá la zona norte fuera la cocina propiamente dicha y la sur se usara de alhacena (Jiménez, Navarro y Thriot, 2004).

Si examinamos el caso de Huelva, en la casa almohade de la plaza Ivonne Cazenave, en su Estancia nº 2 se encuentran algunas evidencias que permiten considerarla como cocina. Esta estancia es la más grande que se ha conservado y se ha estudiado hasta agotar el registro arqueológico. Sus dimensiones eran de 4 x 2 m y en el vano de acceso al patio se encontraría el fondo y las paredes de una gran tinaja con escasa decoración cuya función parece ser la de contener agua. Esta tinaja semienterrada se encontraría además junto a un pequeño pozo de unos 60 cm de diámetro en el que se han encontrado cantos quemados y que se interpreta como un hogar, el cual se situaría cercano a la puerta para garantizar la salida de humos. Este hogar y su cercanía a la tinaja llevan a interpretar esta estancia como una cocina (Gómez, López y Beltrán., 2003)

Igual que en el resto de yacimientos, las cocinas de *Šalṭīš* se identifican mayoritariamente por los restos de hogares, como es el caso de la habitación “2 Ac”, identificada por Bazzana y Bedia (2005) como tal, o la habitación “2 Bb” usada como cocina en sus últimos monumentos de ocupación. Dado el mal estado de conservación general, en algunos casos es difícil observar la presencia de elementos constructivos complementarios que pudieran conformar reservas domésticas o alhacenas, de manera que podamos asociar determinadas habitaciones con cocinas.

Un ejemplo en el que sí se documenta esto será la cocina “1 Be”, que cuenta con un espacio de 1,50 m x 2,20 m y con una alhacena de 0,45 m x 0,40 m que ocupa casi todo el espesor del muro. También cuenta esta estancia con un hogar delimitado por pequeñas piezas y

trozos de ladrillo dispuestos en semicírculo. En el hogar se hallaron cenizas, carbón de madera, esquirlas de huesos y algunos restos de cerámica de cocina, como ollas y cazuelas.

Por citar un último ejemplo, la casa “3D” también cuenta con un compartimento identificado como cocina por la densa capa de carbón vegetal y restos de cerámicas de cocina dispersas por toda la habitación. Además, a esta estancia antecedía otra que Bazzana y Bedia (2005, 135) identifican con una zona de reserva alimentaria o alhacena.

6.5.- Letrina.

Al igual que otras habitaciones de la casa, la letrina (*bayt al-ma*), el cuarto del agua, era una zona que se resguardaba de las miradas ajenas convirtiéndose en un espacio reservado para la intimidad personal (Navarro, Jiménez y Garrido, 2013). Según Pérez Ordoñez (2008), será una estancia que apenas evoluciona desde época califal, cuando ya presentaba las mismas características que en las viviendas de última época.

Su ubicación preferentemente era en una de las esquinas del patio y junto al zaguán, lo más cercana a la calle posible para recortar así el recorrido de la atarjea que comunicaba la letrina con el pozo negro o canalización que solía estar emplazado en la calle. Así pues, uno de sus muros solía ser medianero con la calle, siendo este muro atravesado por la atarjea.

En determinados casos, la falta de espacio provocó que se cambiara el emplazamiento de las letrinas en esa búsqueda de intimidad. Tanto en tiendas-talleres como en edificios residenciales, el hueco de la escalera era un lugar idóneo para la ubicación de la letrina en esos casos excepcionales. Será el caso de una posible tienda-taller en Villa Vieja (Calasparra, Murcia) y otra similar en el Arrabal de Arrixaca de Murcia. Casos similares, pero en ámbito doméstico, se documentan en las viviendas murcianas de las calles Poeta Sánchez Madrigal y Platería y en el recinto nazarí de La Alhambra (Granada), donde aparece esta solución en casas pequeñas, palacios y torres militares (Rèklaitytė, 2012, 31).

Otros ejemplos de casos de ubicación anómala de la letrina serán los documentados en la unidad 14 de la calle Platería en Murcia y algunos casos de los arrabales orientales califales de Córdoba, en los que se encuentra una letrina incomunicada y con acceso desde la calle, y algunos encontrados en los arrabales califales, en “Casas del Naranjal”, donde encontramos letrinas ubicadas en el patio para ahorrar espacio.

Para obtener la intimidad deseada normalmente se dotaba de un acceso acodado o algún elemento destinado a evitar la visión directa del interior. Según Rèklaitytė (2012, 27), este fenómeno, ya apreciado en el urbanismo de época romana, se evidenciará en al-Andalus tanto en la arquitectura palatina como en la de las viviendas comunes. Lo documenta especialmente en los arrabales califales cordobeses y a lo largo de todo el territorio andalusí durante diferentes épocas. Del mismo modo, esta investigadora indica que esta necesidad de resguardar la letrina respecto al resto del espacio doméstico llevará a que se intente disimular la entrada a ésta.

Otra preocupación para este lugar era la ventilación para la eliminación de los olores, la cual se efectuaba mediante ventanas estrechas en la pared, normalmente en forma de ventanuco de forma rectangular o cuadrada de reducidas dimensiones. Como indica Rèklaitytė (2012), si se

tiene en cuenta que esta pared solía ser medianera con la calle, se produciría una ventilación cruzada entre la entrada desde el patio y la ventana que renovarían el aire viciado. A este cometido contribuiría también la elevación de la letrina, la cual permitía una mejor aireación y evacuación de los residuos por la mayor pendiente de la atarjea que comunicaba con el pozo negro o el desagüe.

Al fondo de la habitación se encontraría la letrina propiamente dicha, que constaba de un poyo elevado sobre el suelo entre unos 15 y 20 centímetros, sobre el que se encontraba una abertura rectangular que podía estar orientada en sentido Norte-Sur, obligando a los hombres a orinar agachados, al modo de Mahoma recogido en el *hadith*, condición que Macías (1996) documenta bien en algunas letrinas, pero que no se cumplirá rigurosamente en todas las letrinas hispanomusulmanas. Bajo esta abertura la correspondiente atarjea recogería los residuos llevándolos o bien al sistema de alcantarillado o la fosa séptica, ubicada normalmente en la calle.

Aunque no es lo habitual, el conjunto se podía completar con una pileta, como así lo muestran algunas documentadas y otros indicios que hacen suponer su existencia. Estas piletas serían normalmente sencillas y realizadas en cerámica, y sus formas y ejecución no serían uniformes, pues encontramos algunas realizadas en mármol. No se sabe con seguridad el uso de estas piletas, pues podían ser usadas solamente como aseo para después del uso de la letrina, y también como modo de ablución ritual o incluso como propio urinario. Por ello Rëklaitytë (2012) defiende que debemos considerar un uso multivalente para estas piletas-bidés. Del mismo modo, se documentan algunos casos en los que la pared alberga un nicho para acoger al bacín.

Estas características generales, como podemos ver, no siempre se cumplirán, y encontramos multitud de variaciones, del mismo modo que no todas las casas contarán con esta habitación tan aparentemente indispensable, pues para estas necesidades cualquier habitación genérica sin una infraestructura particular, en la que se pudiera colocar un bacín cumpliría la función de letrina.

Para Castillo y Martínez (1990) la letrina manifiesta una preocupación por la higiene propia de espacios urbanos densamente poblados, situación que para Navarro Palazón (1990) explica el que la letrina se presente en *Siyâsa* (núcleo urbano), como una dependencia imprescindible fuera cual fuera el tamaño y extracción social de la casa:

“No obstante, ricos y pobres, sabios e iletrados, hombres y mujeres, todos ellos tenían ciertas necesidades intrínsecamente vinculadas a la humanidad, que no podían olvidar. Estas necesidades, y sobre todo la circunstancia de que las casas estuvieran inmersas en un núcleo urbano, obligaba a tener siempre a mano la tan socorrida letrina. Tras lo expuesto se puede concluir afirmando que la constante presencia de este servicio es un testimonio inequívoco del marcado carácter urbano de *Siyâsa*”. (Navarro Palazón, 1990, 181)

Sin embargo, no podemos considerar a la letrina como una habitación exclusiva del ámbito doméstico urbano, sino que como hemos visto también hay constancia de ellas en alquerías o casas rurales, como Villa Vieja (Calasparra-Murcia).

En el caso de la Mértola islámica no podemos afirmar que se cumpla la tendencia de la ubicación de las letrinas en las esquinas del patio. Uno de los casos documentados por Macías (1996), la casa nº 1, tendría su letrina entre la cocina y uno de los salones de la casa conformando un espacio trapezoidal de 2,72 m². Tras el acceso desde el patio, un pequeño tabique de adobe daba intimidad al conjunto con la típica entrada en recodo. Sobre el pavimento de ladrillo encontramos la abertura por la que se harían las necesidades, que estaba orientada Norte-Sur. En el conjunto se hallarían un aguamanil y un alguidar que serían usados para las abluciones. En otra de las casas, la nº 2, la letrina sería algo mayor, con unos 3,84 m². En este caso el acceso era directo, sin recodo, otorgándole la intimidad necesaria la propia profundidad de la habitación. Algunas de las letrinas de este yacimiento desaguaban en un alcantarillado principal, mientras que otras contarían con fosas o pozos negros ubicados en la calle.

En *Bayyâna* la letrina aparece siempre como una habitación independiente y de pequeño tamaño, siempre tendente a la forma rectangular o cuadrada. Además estaba elevada con respecto al resto del pavimento de la casa, con acceso mediante un escalón o plataforma escalonada. Sobre esta elevación encontramos la atarjea que atraviesa el muro y desaguaba directamente en un pozo negro situado en la calle, tapado con losas de pizarra. Por último, al conjunto se sumaban piletas de mármol conectadas también al pozo negro que mencionábamos (Castillo y Martínez, 1990).

En *Siyâsa* la letrina se presenta como una dependencia común en todas las casas, indiferentemente del tamaño o desarrollo de sus plantas. Aunque Navarro (1990) registra dos casos en los que la vivienda no tenía letrina, apunta que posiblemente no se hayan encontrado indicios de estas letrinas por ubicarse en la planta alta que no se conserva. Es el caso de la casa nº 3, para que el autor supone una letrina sobre el establo.

El conjunto de *Siyâsa* en general presenta letrinas abiertas a los patios y en los ángulos de este y con entradas en recodo, aunque éstos presentan la curiosidad de que dan acceso no solo a la letrina sino que a otras dependencias secundarias. En otros casos, este pasillo acodado será el mismo por el que se accede a la casa. Ante las dificultades que impone la falta de espacio, las casas más pequeñas sufrirán la práctica desaparición de las entradas acodadas en las letrinas, del mismo modo que se usarán como letrinas los huecos de las escaleras. Otros casos anómalos serán una letrina abierta al zaguán, y otra que parece compartir habitación con el establo, lo cual cuestiona el principio de separación entre hombres y animales definido escrupulosamente por el Islam.

El desagüe de las letrinas era variado. En algunos casos la cercanía con un despeñadero provocará que se use éste para desechar los residuos, de manera que la evacuación sea directa. En los demás casos, la evacuación se hacía hacia un pozo negro ubicado siempre en las calles, salvo una excepción, para la que Navarro Palazón (1990) no encuentra explicación, en la que la letrina ubicada en un ángulo del patio se conecta con un pozo negro situado en el salón.

En los hallazgos de la calle murciana de Puxmarina, también se encuentran indicios de letrinas, a pesar de la mala conservación general de las estructuras. En el caso del edificio "C", se documenta lo que parece ser una letrina entre los restos más antiguos del edificio, del cual solo se identifican la puerta de ingreso, la atarjea que desaguaba la casa y la citada letrina, aunque no se aportan datos significativos de su morfología o materiales de construcción (Jiménez, Navarro y Thriot, 2004). Algo similar sucede en la casa "E", en cuyo ángulo suroeste,

fuera ya de la parcela, se construyó una atarjea con una buena inclinación, que disponía de un alcadafe que parecía servir como poceta de decantación. Esta canalización, que desembocaba en la alcantarilla del adarve, tenía un origen incierto, pues el interior de la casa estaba tan destruido que los autores no saben con seguridad si este ángulo del patio acogía a la letrina o si se trata solo de la salida general de aguas sucias de la casa. Mejor documentada está la letrina de la crujía occidental de la casa “F”; constaba de una habitación de pequeño tamaño, unos 1,38 m x 1.56 m, y una atarjea que pasaba por el zaguán hasta desembocar en la calle, que además de recoger las aguas pluviales del patio, serviría para arrastrar los desechos de la letrina. (Jiménez, Navarro y Thriot, 2004)

En la plaza onubense Ivonne Cazenave se excavó una estancia que atribuyen a una letrina, aunque no sin dificultades (Gómez, López y Beltrán, 2003). Esta estancia, identificada como “estancia 3”, era de pequeñas dimensiones, apenas 1 m de ancho por 1,20 m de largo y tenía una pavimentación de ladrillos que la relaciona con el patio. Inicialmente se atribuyó a esta habitación la función de tinajero, a semejanza a otras encontradas en *Siyâsa*, por su relación con el patio. Sin embargo, la aparición de una tinaja enterrada en otra de las habitaciones puso en duda esta hipótesis. Por otro lado, en el exterior de la casa aparecía un sistema de saneamiento con una atarjea y un pozo negro. La atarjea se adosa al muro y parece que va directa hacia la estancia 3, que parece ser indicativo, junto con las pequeñas dimensiones, de su uso como letrina.

En *Šalṭīš* se documentan diversas letrinas, caracterizadas en general por una buena hidráulica. Las características generales son más o menos similares a las ya expuestas. Se sitúan normalmente en los ángulos del patio, aunque encontramos algún ejemplo de letrina anexa a la casa, fuera de las crujías. La letrina propiamente dicha se trata de una estructura sobre elevada en la que se abre una abertura rectangular. El material preferentemente usado para estas estructuras será el ladrillo, aunque encontramos letrinas formadas por una única losa de esquisto pulida y agujereada en su centro.

Bazzana y Bedia (2005, 127) encontraron en *Šalṭīš* unas letrinas cuya construcción se cuidó con esmero. Estas letrinas conectan con un canal para la evacuación de aguas residuales dirigido a la calle más próxima, donde se sitúa el pozo negro o fosa séptica. Aunque en la manzana 1 se documenta una sola letrina, en el resto de manzanas los hallazgos son abundantes. Es el caso de las casas “3F”, “3E”, “3K”, “5N”, etc.

La letrina de la casa “3D” está bien detallada por Bazzana y Bedia (2005, 163), y puede servir de ejemplo para las letrinas del yacimiento. Se trata de un compartimento de 0,85 m de ancho por 2,30 m, con pavimento de losas de esquisto, un peldaño de ladrillos y una gran losa monolítica de 0,92 m x 0,83 m perforada en su centro. Lo completa un canal de hormigón cubierto con ladrillos que atraviesa el muro en pendiente hasta el pozo situado en la calle.

El ángulo del patio será de nuevo el lugar idóneo para la ubicación de la letrina en la vivienda de Algeciras, dando así un acceso rápido y directo a la calle donde se ubicaba el pozo negro. Se trata de una habitación casi cuadrada de 5,15 m², con pavimento de mortero y cal y zócalo de estuco blanco. La letrina, elevada sobre el resto del pavimento, conectaba por medio de una atarjea con el pozo de la calle. Como novedad, encontramos una alacena cuadrangular de 0,72 m², usada seguramente para acoger al bacín (Gestoso y López, 2009)

6.6.- Algorfas, pórticos y galerías.

En ocasiones, y sobre todo conforme se va desarrollando la cultura hispanomusulmana y van creciendo las ciudades, las casas contarían con una segunda planta, a la que se accederá por una o varias escaleras ubicadas normalmente en los ángulos del patio, que se extenderá por una o varias crujías, e incluso sobre las calles mediante saledizos. Como señala Pérez Ordoñez (2008), en ocasiones estas plantas llegarían a formar un núcleo independiente dotado incluso de acceso directo desde la calle. Las habitaciones de la planta alta deberían de permanecer aisladas al igual que las de la planta baja, las cuales se comunican por el patio. Con este propósito de establecer las circulaciones entre las distintas habitaciones de manera individual, se generaliza la construcción de pórticos con galerías y galerías voladizas.

La diferenciación entre planta alta y núcleo independiente, será el elemento que Navarro y Jiménez (1996) usen para clasificar en dos grandes grupos estas construcciones, definiendo los términos de “algorfa” y “almacería” que en principio se usaban indistintamente.

- Algorfa (*gurfa*, habitación), será la “planta alta de una vivienda, a la cual se accede desde una escalera inferior” (Navarro y Jiménez, 1996, 06).

- Almacería (*masriyya*, sobrado o desván) será definido como la “propiedad desarrollada en su mayor parte en planta alta. Puede estar total o parcialmente levantada sobre una propiedad diferente, sea ésta tienda, casa, etc. Suele contar con alguna pieza en la planta baja que, en ningún caso, constituye un núcleo residencial. Como propiedad independiente que es, cuenta con un acceso propio desde la calle. La escalera puede iniciarse en la misma puerta, o arrancar desde el interior de la dependencia en planta baja, en caso de que la hubiera. (Navarro y Jiménez, 1996, 106-107)

Inicialmente, estas plantas altas solían cubrir solo una de las crujías de la casa o incluso dos, pero siempre evitando las crujías donde se ubicaban los salones, que normalmente tenían una altura superior al resto. Posteriormente, la planta alta se irá desarrollando hasta abarcar todas las crujías de la casa e incluso se extenderían más allá, sobre las calles y adarves mediante saledizos.

En cuanto al uso y preferencia de estas plantas altas, Pérez Ordoñez (2008) apunta a su papel secundario, usándose solo cuando las condiciones climáticas o alguna condición excepcional, como la enfermedad de algún familiar, lo hiciera necesario. Del mismo modo indica que estas estancias eran frecuentemente destinadas a las mujeres, por su acceso más difícil que favorece la privacidad femenina ante las visitas.

En el registro arqueológico normalmente es difícil identificar las casas que contaban con algorfas o almacerías, pues habitualmente solo se conservan restos de la planta baja y prácticamente nada del alzado de sus muros dada la susceptibilidad de estas estructuras ante el derrumbe. Por ello, no se suelen encontrar testigos directos de su presencia. Sin embargo si existen algunos de carácter indirecto que son indicativos del uso de una segunda planta y que incluso nos podrán mostrar su distribución interna. Principalmente hablamos de escaleras, representadas en el registro arqueológico por sus arranques o primeros peldaños. Otros

elementos indicativos serán los pórticos o galerías y la decoración arquitectónica cuyos restos reconstruidos pueden ser indicativos del uso de una segunda planta (Pérez Ordoñez, 2008).

El yacimiento de *Siyâsa*, con un estado de conservación excepcional, es muy representativo de este tipo de construcciones, pues en la gran mayoría de casas encontramos indicios del uso de algarfas y almacerías, pudiendo afirmarse que la construcción de habitaciones en alto estaba, muy extendida. La explicación parece encontrarse, además de en la voluntad de aprovechar al máximo el espacio edificable, en las condiciones que el medio impone por su escarpada orografía (Navarro y Jiménez, 1996, 114)

En sus 18 viviendas estudiadas se documentan escaleras, situadas mayormente en los patios. En algunos casos se documentan dos escaleras en un mismo núcleo, circunstancia que suele dar lugar a la ausencia de pórtico-galería. Es el caso de las casas nº 4 y 15, donde las crujías oriental y occidental cuentan cada una con una escalera, de manera que no se hace necesaria la construcción de galería para comunicarlas.

Los pórticos - galería, otras de las mejores pruebas de la existencia de un piso superior, están presentes en al menos 8 de las 18 casas estudiadas. Normalmente la planta superior se extiende por tres de las cuatro crujías, siendo esta última la del Salón.

Navarro y Jiménez (1996, 114) refieren un modelo teórico que aunque no se cumple en *Siyâsa*, creen que es el modelo al que tienden los pisos superiores de este yacimiento, especialmente los de las casas nº 9 y 10. En este modelo se genera un piso superior con forma de "U". La galería sobre el pórtico se ubicaría en la crujía opuesta al salón comunicando las tres crujías. Sobre estos pórticos -galerías tendrá un especial desarrollo la decoración arquitectónica, de manera que el análisis de los retos del derrumbe avalará también la presencia de estos elementos.

Las plantas altas se organizarán en *Siyâsa* de diferentes maneras, en gran medida de acuerdo a las imposiciones que el terreno y la saturación demográfica imponen. Navarro y Jiménez (1996, 115-123) las resumirán en cinco, no siendo todas ellas consideradas algarfas o almacerías, pero que si cuentan con elementos para considerarlas como plantas altas con respecto a otras edificaciones: plantas altas organizadas en función de galerías sobre pórticos, organizadas en función de galerías voladas, dependencias de planta baja pero encaramadas sobre otras o sobre la calle, plantas alta con acceso desde la calle y planta alta en nave anexa e independiente a la calle.

Por último, en el caso de *Siyâsa*, y pudiendo englobar a gran parte de este tipo de construcciones en general, cabe aclarar que no todas las casas que cuentan con pórticos y galerías tuvieron estos elementos desde un principio, ya que se documenta que muchos han sido añadidos con posterioridad, no solo en busca de un elemento estético, sino por el desarrollo de las algarfas, almacerías y construcción en altura en general.

En *Bayyâna* Castillo y Martínez, (1990) documentan indicios de escaleras en algunas construcciones, que les hacen suponer de la existencia de una segunda planta. Los arranques de escaleras documentados, fabricados con mampuestos y sillares, continuarían con peldaños de madera hasta alcanzar la segunda planta. El estado de las estructuras no permite saber el uso

total de dicha planta, aunque los autores se inclinan por un uso escaso, esporádico, como sobrado o almacén. (Castillo y Martínez, 1990)

En Vascos las casas estudiadas por Izquierdo Benito (1990) no han presentado indicios de planta alta como escaleras. Por ello el autor indica que todas estas casas serían de planta baja única, aunque no descarta que otras zonas del Vascos contaran con plantas altas en sus viviendas.

En Murcia, en las estructuras de la calle Puxmarina, se documentan algunos elementos que permiten hablar de construcciones en altura. En el denominado edificio “A”, como veíamos en el apartado del patio, encontramos unas cimentaciones y pavimento muy sólidos que para sus investigadores se trata de una cimentación que soporta un pórtico períptero que sostendría una o más galerías en altura, las cuales suponemos que conectarían las diferentes estancias de esta segunda planta (Jiménez, Navarro y Thriot, 2004, 424).

En el ángulo suroccidental de la Casa “E” del mismo yacimiento se documentó parte del arranque de una escalera. Por otro lado, del muro que separa el salón Norte del patio salía una correa de cimentación hacia el sur que delimitaría un espacio demasiado pequeño para ser una habitación, de manera que los autores se decantan por identificarla como la cimentación de un pórtico destinado a sostener una galería en altura que facilitaría la circulación en la planta alta.

Por último, pese a que no se conserva nada de la crujía meridional que asegure su existencia Jiménez, Navarro y Thriot (2004) plantean que podría haber estado emplazada sobre el adarve a modo de cobertizo, situación similar a algunas documentadas en *Siyâsa*.

Para finalizar, la última vivienda que muestra indicios de segunda planta será la casa “F”, la cual contaba en el extremo oriental de la crujía meridional con una escalera. Pese a que se conservan solo sus primeros peldaños, parece claro que partía hacia el sur haciendo medianía con el muro del salón, para luego seguir subiendo hacia el oeste.

Como vimos en el apartado de los patios, en *Šaltīš* encontramos algunos indicios de escaleras que nos confirman la existencia de plantas altas y zonas porticadas. (Bazzana y Bedia, 2005)

En el resto de yacimientos que veníamos consultando no se han encontrado indicios de escaleras, pórticos o segundas plantas, al menos no en la bibliografía consultada.

6.7.- Establos.

Aunque no será una estancia de presencia obligatoria en la casa, el establo se documenta en numerosos casos, especialmente en las viviendas con un carácter más rural.

Dado el precepto religioso de separar al hombre del animal, así como por las evidentes dificultades higiénicas, el establo se intentaba separar del núcleo de la vivienda evitando la conexión de esta estancia con el patio, núcleo de conexión de la casa, y el resto de la casa e incluso habrá casos en los que se ubique fuera de las cuatro crujías que circundan el patio. Su acceso podría ser independiente desde el exterior, con una entrada cercana normalmente a la de la casa. También se podría acceder a él desde el zaguán, situándose a un lado de éste, caso en el

que el pavimento se veía condicionado por el paso de las bestias que podrían resbalar en determinados pavimentos. Además, este pavimento podría estar en ocasiones rebajado unos 30 o 40 cm con un umbral sobre elevado para hacerlo aún más hermético. Por último, en algunos casos, cuando la vivienda se ubica en una zona de pendiente, se usaba la cota más baja para el establo a modo de sótano.

No suelen quedar muchos vestigios de estas estancias pues el elemento que lo diferencia, los pesebres solían ser de factura y materiales endebles que dificultan su conservación.

En *Siyâsa*, Navarro, Jiménez y Garrido (2013) documentan todos estos ejemplos de ubicación de los establos, al contrario que en Murcia, donde no se tienen indicios suficientes para considerar la existencia de establos. Los autores indican que esto se puede deber al carácter más rural de *Siyâsa* con respecto a Murcia, más urbano, aunque no descartan la hipótesis de que si existieran establos, pero que no se hayan conservado. En las casas nº 5, 6 y 9 del *Siyâsa* se documentan establos anexos a las casas, fuera de las crujías, con acceso independiente. En las casas nº 1, 3 y 4 los establos responderán al modelo de sótano en el que se aprovecha la pendiente dada por la orografía del terreno. Por último, las casas 7, 8 y 10 cuentan con un establo dentro de las crujías y conectado con el zaguán.

En *Bayyâna*, junto con otras pequeñas habitaciones de acceso independiente para las que Castillo y Martínez (1990) suponen un uso comercial, se encuentra un establo también de acceso independiente. Se trata de una habitación rectangular de 11 m x 2,50 m en cuyo extremo encontramos un pesebre que lo separa del zaguán. En el otro extremo se encuentra la base rectangular de un abrevadero.

Más dudosa es la localización de un establo en la casa ansalusí de Huelva estudiada por Gómez, López y Beltrán (2003). En su estancia nº 1, que los autores dudan si atribuir a un zaguán acodado, se encuentran dos accesos de los cuales uno de ellos parece ser que no tenía conexión con el patio, y plantean la posibilidad de que se trate de un establo.

6.8.- Tinajeros y cuartos de abluciones.

La última estancia de la casa ansalusí que desarrollaremos será el tinajero, considerado para algunos autores como cuarto de abluciones.

Aunque existieran salas de abluciones de carácter público, había ocasiones en las que la casa acogía zonas o habitaciones específicas para este cometido. La falta de espacio hará que estas estancias sean poco frecuentes y de pequeño tamaño. En muchas ocasiones se ubicaba junto con la letrina o incluso se fusionaba con esta añadiendo una pileta u otros elementos. En otras, las abluciones rituales se llevarían a cabo directamente en el patio (Rèklaitytè, 2012, 219)

Un buen ejemplo del uso de la letrina como cuarto de abluciones será la letrina de la Casa I de la alcazaba de Mértola, en la que, como ya recogimos en el apartado dedicado a las letrinas, S. Macías (1996) se recogieron un aguamanil y un alquidat (alcadafe y cántaro según Rèklaitytè (2012, 219) a los que atribuía un uso en las abluciones rituales.

En otras ocasiones el aparente gran tamaño de las letrinas es considerado por los investigadores como la prueba de un cuarto de abluciones. Es el caso de la casa nº 4 del Arrabal Oriental de Silves en la ciudad portuguesa de Faro. (Rèklaitytè, 2012, 220)

En algunos casos se encuentran pequeñas habitaciones relacionadas con el patio y abiertas a él o incluso invadiéndolo, en la que se encuentran restos de una gran tinaja o varias junto con otros elementos como reposaderos, aguamaniles, jarras, etc. Identificados como tinajeros, se les atribuye también el papel de cuarto de abluciones.

De nuevo, quizás por su buen estado de conservación, *Siyâsa* es un buen ejemplo en el que documentar estas estancias. Se documentan algunas pequeñas dependencias de planta cuadrada o rectangular con una medida de entre 1 m y 2 m de lado. Su presencia es bastante extendida en las casas más desarrolladas y normalmente están dentro de las rujías que engloban al patio, aunque en algún caso excepcional llegan a invadirlo. También documentan Navarro, Jiménez y Garrido (2013) algún caso en el que el cuarto de abluciones estaría ubicado en el pórtico dado el diferente tratamiento de los vanos centrales.

En el caso de Murcia no está también representadas estas estancias, quizás por la mala conservación de los tabiques de endeble factura con que se delimitaban y por la multitud de reformas que sufren las viviendas a lo largo de los años. Similar a *Siyâsa*, parece que se documentan también varios pórticos cuyo tratamiento apunta a la ubicación del tinajero o cuarto de abluciones.

Las similitudes con *Siyâsa* siguen, según Gómez, López y Beltrán (2003, 34) en la casa islámica onubense, donde las estancias 2 y 3 mostraron indicios como para pensar que fueran tinajeros. Mientras que la estancia 3 tiene una pavimentación que la relaciona con el patio y unas pequeñas dimensiones, la 2 cuenta con las paredes y el fondo de una gran tinaja semienterrada en el pavimento, siendo ambas situaciones características de los tinajeros de *Siyâsa*.

Otro cuarto de abluciones bien documentado será el de la casa nº 4 del Palacio de Orive, Córdoba. Conectada a una letrina apareció una estancia de reducido tamaño, con acceso desde el patio, pavimento en mortero y cal y zócalos pintados. En el interior de esta estancia se encontró un gran recipiente de almacenamiento con soporte decorado y una pileta de arenisca. Todos estos elementos nos hacen pensar en un cuarto de abluciones doméstico (Rèklaitytè, 2012, 220- 221).

Por último, en las casas almohades de *Šalṭīš* (Huelva), también se documentan estructuras similares que podrían haber sido usados como cuartos para realizar los lavados corporales (Bazzana y Bedia, 2005).

7.- Evolución de la casa andalusí.

La casa andalusí no vería pasar los siglos inmutable, sino que irá evolucionando y cambiando conforme la propia civilización islámica de la península, aunque manteniendo unos rasgos característicos. Esta evolución tipológica se desarrollará por una serie de fases apreciables en el registro arqueológico y que Orihuela Uzal (2007) sintetiza en su trabajo “La casa andalusí: un recorrido a través de su evolución”, que detallaremos en adelante.

En el 711 a.C., momento de la llegada del Islam a la Península Ibérica, existía un sustrato heredero de la arquitectura hispanorromana y visigótica muy deteriorado, lo cual según Orihuela Uzal (2007) facilitaría la introducción de las formas de vida islámicas y su plasmación arquitectónica. Ésta irá modificándose y evolucionando en las distintas etapas históricas por las que pasó la presencia islámica en la península: emiral, califal, taifa, almorávide, almohade, nazarí, y por último una etapa morisco-granadina. Como principal referencia de esa evolución se encuentran los patios, cuyos cambios serán los directores en gran medida de la “línea” evolutiva propuesta por el autor.

En la época emiral (ss. VIII-IX) se fechan algunos hallazgos de Valencia, Mérida, Málaga y especialmente el arrabal cordobés de *Saqunda*, bastante mejor conservado que los anteriores y en el que se encuentran viviendas desarrolladas en torno a un gran patio con crujías en dos o tres de sus lados, pavimentos de tierra apisonada, gravas y cantos rodados. En los ejemplos mencionados, no se identifican aun espacios específicos para cocinar, igual que tampoco se han encontrado sistemas de recogida de aguas residuales.

Del siglo X, ya en época califal, tenemos algunas áreas residenciales en los antiguos arrabales de Córdoba, en la ciudad de Murcia y en *Bayyâna* (Almería). La ciudad áulica de *Madinat al-Zahra*, a las afueras de Córdoba, estudiada por Almagro Gorbea (2007), nos muestra en sus 17 edificios la tipología de casas que se desarrollaría en Al-Andalus en esta época y en los siguientes siglos: casas sin patio, casas con patio sin pórticos, con un pórtico, dos pórticos enfrentados, y el caso excepcional de cuatro pórticos que presenta el “Patio de los Pilares”. Casi todos estos patios cuentan con andenes perimetrales ligeramente elevados, y algunos con una pequeña alberca. Los pórticos precedían a las salas principales, que podían ser colocadas en profundidad o transversalmente y contaban con una o dos alhanías en sus extremos, modelo bien extendido hasta la última etapa de presencia musulmana.

La influencia de estos modelos de *Madinat al-Zahara* se constata en los arrabales occidentales de Córdoba, tanto en la estructura como en sus materiales y técnicas de construcción, y destaca el uso de brocales de cerámica en los patios para los pozos y el uso de atarjeas conectadas con una red pública paralela al sistema de pozos negros usado en algunos lugares. Encontramos pavimentos de sillería caliza de color violáceo, mortero de cal color almagra y baldosas cerámicas en salones y alcobas así como guijarros en establos, junto con la continuación del uso de tierra compactada. Las cimentaciones eran de mampuestos y cantos rodados con zócalos de unos 50 cm de mampostería o sillarejos y muros de tapias de tierra enlucidos y encalados. En ocasiones se usa una capa de margas o cenizas bajo el pavimento para aislar la humedad.

En *Bayyâna*, la actual Pechina, las excavaciones nos muestran patios con dos o tres crujías y posible planta alta en algunas edificaciones. Estas casas contaban con zaguán, algunos con bancos corridos, varias salas, cocina y letrina bien documentadas y en algunos casos con establos de acceso independiente. De semejantes características serán las viviendas excavadas en Murcia, que destacan especialmente por la extensión y estructura de los patios, que contaban con andenes perimetrales soldados, jardines rehundidos y alcadafes para la decantación de aguas que se evacuaba a la calle mediante atarjeas.

La arquitectura residencial de tiempos de las primeras taifas (s. XI) tiene en la actualidad buenos ejemplos de carácter palatino, como los de Zaragoza, Málaga, Toledo, Lorca, etc. Destacan para el conocimiento de las viviendas los hallazgos del arrabal de Zaragoza, que muestran la continuidad en cuanto a materiales y técnicas de construcción de época califal.

Las casas de las etapas almorávides y almohades (s. XII - inicios s. XIII) cuentan con muchos vestigios que facilitan su estudio. El tipo de casa de esta etapa seguiría evolucionando con diferentes variaciones en cuanto a la disposición de albercas, zonas ajardinadas y andenes que ocupaban el patio, constatándose una tendencia a disminuir o eliminar las zonas ajardinadas a final de este periodo, que se caracterizará por el uso generalizado de tapias de hormigón en sustitución de los zócalos de mampostería y por un mayor empleo del ladrillo en sustitución de los sillares y losas de piedra usados anteriormente.

En *Siyâsa*, Murcia, se han podido estudiar diecinueve casas de este periodo. Cuentan con tres o cuatro crujías, salón al norte con acceso por vano doble separado por pilar central y con una o dos alhanías. Muchas contaban con planta altas con acceso mediante pórticos galería. Como elementos más singulares se encuentran las cocinas, que contaban con hogar, alacenas muy elaboradas, banco y dependencias abiertas al patio usadas para abluciones, con tinaja, reposadero y pileta. Los establos también están presentes y en algunos acasos hallamos pesebres. Las letrinas tenían pozos ciegos conectados con bajantes de cerámica. Tienen abundante decoración en yeso, uno de los materiales más usados en la construcción junto con la piedra, la cal y la tierra.

En Sevilla hay buena representación de casas grandes del periodo almohade, que presentan en unos casos patios con jardín rehundido y dividido en dos por un andén y alberquita en un extremo, y en otros con zonas ajardinadas separadas por una canal longitudinal que unía dos albercas ubicadas en los extremos.

Más ejemplos del período existen en la Alcazaba de Mértola, con casas de organización semejante, y en *Šalīṣ*, donde encontramos casas del final de la etapa almohade caracterizadas por una hidráulica doméstica bien cuidada, pero con una construcción de escasa calidad.

De la etapa nazarí (ss. XIII –XV) casi todas las casas conservadas cuentan con salones con acceso por vano único y portada decorada con yeso formada por arcos con tacas o pequeños nichos decorativos. Estas salas solían tener alacenas en el interior del muro a ambos lados de la puerta y una o dos alhanías en los extremos elevadas un peldaño sobre el resto del pavimento. Las casas más notables tienen patios con uno o dos pórticos enfrentados, que daban paso a salas de doble altura que el resto, aunque también encontramos otras más modestas carentes de pórticos u otros elementos singulares en el patio. Los pórticos se sujetaban inicialmente mediante pilares de ladrillos sustituidas en momentos posteriores por columnas de mármol.

Aunque la mayoría de las casas de esta etapa tenían dos plantas, la vida diaria se desarrollaba en la baja, donde aparecen como es común: zaguán, letrina y cocina. El modelo de alberca pequeña en el extremo del patio convivió con el de alberca alargada en el eje longitudinal.

La construcción se hacía con tapias de tierra con escasa cal sobre tapias de mampostería con encintados y pilares de ladrillos. La madera, normalmente de pino, se decoraba con pintura al temple, y las solerías eran mayoritariamente de baldosas de cerámica o ladrillos, a veces con trazado geométrico.

Por su parte, la hidráulica estaba muy desarrollada en general, especialmente en Granada gracias a una buena red de acequias que llevaban aguas a las casas, donde se almacenaban en tinajas semienterradas en el patio o bajo la escalera.

En el siglo XVI, denominada por el autor como etapa morisca-granadina, tendría lugar una breve coexistencia de la cultura andalusí con la castellano-aragonesa. Las casas mantuvieron las características básicas de la arquitectura nazarí, pero se produjo un aumento de la utilización de la planta alta, que se extendería por todas las crujías. En las galerías de madera que sostenían estas plantas encontramos tallados en los que aparecen motivos de la cultura cristiano-occidental combinados con la tradición islámica.

A parte de esta tipológica de casa urbana que venimos desarrollando, hemos de mencionar las casas rurales y otro tipo de viviendas menos usuales, como las excavadas en las montañas, de lo que son ejemplos las cuevas de las comarcas de Guadix y Baza.

La casa rural, denominada en ocasiones alquería o casas-bloque, tendrá una evolución menos pronunciada, en parte por su carácter funcional, el cual no difiere tanto al principio y fin de la presencia musulmana. Este tipo de casa tiene sus principales representaciones en Levante y Andalucía, y podía ser mononuclear donde, como dijimos anteriormente, se reduce la necesidad del patio, o plurinuclear, caso en el que se desarrollaba alrededor de grandes patios-corrales rectangulares sin pavimentar y con crujías en uno o dos de sus lados pero que podían ir aumentando. Las habitaciones tenían una especialización muy elemental y un gran carácter plurifuncional, añadiéndose habitaciones alrededor del patio según las necesidades (Pérez Ordóñez, 2008). Estas casas podían estar aisladas en lugares no fortificados o adosadas cuando contaban con recintos amurallados.

Podemos destacar de época Emiral la alquería del Cerro de Peñaflor en Jaén o la fortificación rural de Jolopos en La Peza (Granada). De la etapa almorávide-almohade contamos con el despoblado de la alquería Villa Vieja en Calasparra (Murcia), en la que se encuentran casas de tipología semejante a otras en núcleos urbanos del mismo periodo.

Por último, en Andalucía oriental surgiría en etapa almohade un tipo especial de alojamiento excavado en los acantilados, denominados en ocasiones como “hábitats troglodíticos”. Era un alojamiento de población generalmente ganadera y que se organizaba en varios niveles superpuestos. La planta baja contaba con establo, hogar y terraza exterior. La habitación de la primera planta se usaba como lugar de trabajo y almacenaje y la segunda planta como sala polivalente. Podría haber niveles superiores anexos usados como lugar de reserva y refugio. En la etapa nazarí resurge este tipo de poblamiento que tendrá continuidad hasta la década de 1960. Un ejemplo de este tipo de hábitat es el citado por Pérez Ordóñez (2008) en

Setenil de las Bodegas; son viviendas que no se excavan en la roca, sino que aprovechan la pared como fondo de la vivienda y la cornisa del acantilado como desfiladero, situación excepcional que lleva a Suarez Japón (1982) a denominarlo como “hábitat semitrogodítico”.

8.- Materiales y técnicas de construcción.

Las formas de construir en el mundo hispanomusulmán son según S. Macías (1996, 73), similares en todas las habitaciones y emplean técnicas familiares a toda el área mediterránea. Estas técnicas y procedimientos de construcción están presentes en varios textos, como en los tratados de *hisba* o el tratado de Ibn Abdun, los cuales recogen la norma y costumbre de las construcciones islámicas.

Pese a seguir unas pautas generales similares encontraremos cierta variedad tanto en los materiales como en la ejecución de las obras según estemos en época Emiral o en época nazarí, o ante viviendas modestas y residencias palaciegas. Además, los diferentes materiales de cada región y especialmente los condicionantes del terreno sobre el que se asienta la vivienda impondrán una forma determinada de llevar a cabo la construcción residencial.

También será un elemento diferenciador el tamaño de la ciudad como así lo afirman Navarro, Jiménez y Garrido (2013, 59) de palabras de Ibn Jaldún:

“Escribía Ibn Jaldun en relación al apogeo y la decadencia de las ciudades: “...las grandes poblaciones, cuando comienzan a edificarse tienen pocas viviendas y pocos materiales de construcción, como piedra y cal y otros diferentes a éstos (...) Pero cuando el grado de civilización de la ciudad aumenta y crece el número de sus habitantes, aumentan también los materiales al incrementarse las obras a realizar, y los artesanos se hacen más numerosos...”.

En líneas generales, sin atender a ningún yacimiento ni periodo específico, podemos decir que los muros maestros de las casas solían ser de mampuesto o tapial, o la combinación de ambos mediante la construcción de un zócalo de mampuestos trabados con argamasa para continuar luego el alzado con tapial. Los muros divisorios interiores son de ladrillo, y los tabiques con ladrillos puestos de canto. Estos muros no se asentaban siempre sobre unos cimientos, pues las viviendas no siempre contaban con este elemento. En ocasiones, al asentarse la ciudad sobre una zona rocosa, esta misma roca suponía un lecho lo suficientemente robusto como para aprovechar la misma roca como cimientos. Las ventanas eran escasas, y de existir eran estrechas y se cubrían con ajimeces y celosías. Los techos eran adintelados, con forjados, techumbre y tejados de madera, que podrían cubrirse de tejas y losetas de barro en el caso de las azoteas. Los muros unas veces no recibían tratamiento y otras se enfoscaban y blanqueaban, o bien se estucaban fingiendo ladrillos rojos. Al exterior los muros se remataban con aleros de mucho vuelo para expulsar el agua de los tejados lejos de los muros. En lo que respecta a los pavimentos, en muchas ocasiones eran de tierra apisonada. En otras se usaban solerías de barro cocido sobre la cara plana, de canto, o intentando formar patrones en espina de pez o zigzags.

Entrando ya en casos más específicos encontraremos tendencias constructivas diferenciadas.

El estudio de los niveles andalusíes de la ciudad de Murcia por Navarro, Jiménez y Garrido (2013), ha permitido a los autores establecer dos tipos de aparejos constructivos característicos de diferente cronología.

Fecha en torno a los siglos X – XI, un primer aparejo se caracteriza por la presencia abundante de la mampostería y de la piedra labrada y el uso de la sillería para algunos elementos, como pilares y contrafuertes, aunque nunca como único elemento de construcción. Las construcciones presentan zócalos y cimientos de mampostería en hiladas, alternadas con lechos de argamasa de cal. Las jambas y otros puntos débiles se reforzaban con sillarejos de calcarenitas, y los alzados son de tapial de tierra o de adobes.

Más reciente, de los siglos XII-XIII, un segundo aparejo se caracteriza por la sustitución de los basamentos de mampostería por otros de tapial de hormigón de cal, y el reemplazo paulatino de los antiguos refuerzos de piedra por fábricas de ladrillo. Se puede decir, en general, que en la fase más antigua la piedra labrada está muy presente, mientras que en la más reciente será el ladrillo el que ocupe su lugar, extendiéndose también a los pavimentos.

Por la cronología del yacimiento *Siyâsa* tendría que encontrarse dentro de este segundo grupo de aparejos, sin embargo presenta unas características diferenciadoras dadas por el componente rural que Navarro, Jiménez y Garrido (2013) atribuyen también a algunos yacimientos del sureste peninsular, como Villa vieja (Calasparra), el *ḥiṣn* de Yakka (Yecla) y la mezquita rural del Cortijo del Centeno.

Entre las características de *Siyâsa* encontramos muros de carga de tapial en su totalidad, aunque faltos de homogeneidad por su mayor resistencia en la zona baja a base de mampuestos encofrados con yeso. Los zócalos están compuestos normalmente por una tapia de 80 - 85 cm, que a veces sirve también de cimentación, con casos en los que la necesidad de refuerzo hace que se superpongan dos o tres hiladas de verdugadas de mampuestos. Este será el caso de muros que debían separar terrazas ante los desniveles del terreno donde se asienta el yacimiento.

En Mértola, un rasgo que destaca S. Macías (1996) es la inexistencia o extrema fragilidad de los cimientos. En ocasiones las paredes se asientan sobre una pequeña cimentación sobre la que se sitúa un zócalo o muro de albañilería, normalmente construido con bloques de piedra y argamasa de barro, que alcanza unos 50 cm de altura. Sobre esta estructura se erguía el resto de la casa, construida generalmente en tapial, a lo que se suma el uso de sillares o ladrillos en jambas, esquinas u otras zonas de remate. Por último, los muros eran normalmente enlucidos y encalados tanto al interior y exteriormente ante la necesidad de protegerlos de los agentes atmosféricos.

Otro rasgo destacado son los pavimentos, pues serán el elemento que mejor caracterice a sus habitantes desde el punto de vista socioeconómico. Se diferencian cuatro tipos de pavimentos: argamasa con almagra, losas de pizarra, ladrillos y tierra batida. Los salones principales tenían normalmente un piso argamasado y con almagra para dar un tono rosado, pavimento que nunca será usado en patios, cocinas o letrinas. Las losas de pizarra serán usadas indistintamente en varios compartimentos, llegando incluso al patio central, aunque para la pavimentación de esta zona la opción preferida era el ladrillo, que también podría ser utilizado en los anexos de las cocinas e incluso en las letrinas. Por último, la tierra batida solía ser preferida para pavimentar cocinas o para los salones de casas aparentemente más pobres.

En Vascos, todas las viviendas están constituidas siguiendo unas mismas técnicas. En primer lugar, la escasa profundidad del suelo hizo innecesario excavar zanjas para los cimientos. Se aprovechaba la cercanía de la roca, la cual incluso sobresalía superficialmente y era

incorporada al esquema doméstico. (Izquierdo Benito, 1990). Los muros, de unos 50 – 60 cm de espesor, se componen de un zócalo de mampuestos de piedras sin labrar trabadas con barro y formando hiladas regulares entre las que ocasiones se encajan fragmentos de tejas y ladrillos. Tras estos zócalos, de altura variable pues dependía de los niveles de la roca, el muro se completaría con tapial, que según Izquierdo Benito (1990, 149) sería de muy mala calidad, pues no se conservan restos en ninguno de los edificios. Para el revestimiento de los muros se supone una simple cara de barro sin tratamiento especial. En estos muros se abrirían vanos para puertas y ventanas. Las puertas están bien documentadas y presentan dos variantes, en ambos casos siendo puertas adinteladas con su parte superior construida en tapial. Por un lado encontramos jambas con bloques de granito regulares y en otras ocasiones jambas de piedras colocadas a soga y tizón de forma irregular. Las puertas serían de hojas de madera, documentándose en algunos casos quicialeras. Por su parte, las ventanas no se documentan aunque el autor supone su existencia.

A semejanza con Vascos, *Bayyâna* se caracteriza por el asentamiento directo sobre la roca, sin zanja de cimentación, salvo en niveles que requieren aterrazamiento. También hay semejanza en la construcción de los muros, que se construían hasta una altura de 50 cm con mampostería trabada con argamasa o barro. Las hiladas eran regulares y tendentes incluso, en algunos casos, a intentar imitar el *opus spicatum*. Los muros se completaban con tapial de tierra apisonada y aglutinantes varios. Se revestían junto con los suelos con argamasa y estuco en un intento de paliar la pobreza de los materiales. En las puertas, las jambas se reforzaban con sillares y grandes lajas de piedra. La existencia de quicios y mochetas en ambos lados del vano hace pensar en la existencia de puertas de doble hoja y apertura interior. En su mayoría adinteladas, en uno de los casos encontramos una puerta rematada con un arco. En cuanto a las ventanas, Castillo y Martínez, (1990, 112) no documentan su existencia, por lo que supone que la puerta era el único vano que daba luz a las habitaciones. La cubrición del edificio se haría con tejas con decoración digital y con inclinación hacia el interior de las casas, y al interior cabe la posibilidad de la existencia de falsos techos o revestimientos a base de cañas. La decoración estaba bastante extendida por toda la casa, incluso por patios y letrinas. Los pavimentos se pintaban de almagra y los zócalos con motivos geométricos

Gómez, López y Beltrán (2003, 33) encuentran unas mismas características constructivas para todos los muros de la casa almohade de Huelva. Estaban contruidos de mampuestos, lajas de pizarra, ladrillos y bloques de calcarenitas dispuestos en algunos casos en forma de espina de pez. La continuación sería de tapial.

En *Šaltīš*, los muros maestros se construyen con una mezcla de pequeñas piedras con tierra y ladrillos, presentando muchas reparaciones con este mismo material y con tapial. Para los muros que separan piezas de habitación el material predilecto será el tapial mezclado con guijarros y conchas, cuya cal aseguraba una buena cohesión. Estos alzados de tapial se asentaban sobre cimentaciones de piedra en los casos más antiguos, mientras que en las reparaciones más recientes se usa el ladrillo y bloques reutilizados. En algunas ocasiones se documenta un enlucido de buena calidad que cubre la pared interna de los muros. Es el caso del Salón de la casa “3D”, el cual presenta un fuerte enlucido de mortero aplicado sobre el tapial y con una decoración incisa de bandas verticales y zigzags. En cuanto a los pavimentos, Bazzana y Bedia (2005) destacan a *Šaltīš* por su calidad, especialmente en los patios. Mientras que en las primeras fases almohades el suelo es de tierra batida, en fases posteriores se encuentran pavimentos muchos más resistentes realizados con mortero de cal o yeso, ladrillos y solerías de tierra cocida o piedras. También aparecen algunos casos en los que el suelo es pavimentado

sólidamente con hormigón. El ladrillo se usará especialmente en los umbrales de las puertas, tabiques de separación de espacios, peldaños de escalera y en acondicionamientos domésticos interiores, como bancadas, pavimentos interiores de letrinas, alacenas y acondicionamientos hidráulicos. (Bazzana y Bedía, 2005)

9.- Conclusiones.

Tras desarrollar el trabajo expondremos una serie de conclusiones extraíbles del mismo y su proceso de elaboración.

Una de las sorpresas al elaborar este trabajo ha sido contar con una bibliografía tan amplia. Muy contrariamente a lo que pensaba inicialmente, he encontrado muchas fuentes para estudiar el ámbito doméstico andalusí, aunque no debería ser extraño, pues en el tejido urbano y sociocultural, no hay seguramente elemento más básico e imprescindible que la casa y la familia respectivamente. Con estas abundantes fuentes y con la dificultad de intentar alejarme de hacer un mero resumen de las ideas de otros autores, he tenido que realizar la tarea de seleccionar de toda la bibliografía existente los casos más interesantes o que más datos significativos aportaban para un estudio general de la casa andalusí.

Dado que en gran medida este trabajo está realizado con los datos de esos yacimientos arqueológicos y sus correspondientes publicaciones, me gustaría resaltar también la importancia de éstos y la realización de excavaciones en extensión que nos permitan conocer detalladamente todos sus elementos, pues ha sido común en varios de los yacimientos estudiados la falta de datos por tratarse solo de sondeos, por no estar excavado todo el yacimiento o por no contar con publicaciones actualizadas que permitan establecer ciertas conclusiones correctamente documentadas.

El propósito de este trabajo, como recogíamos en las primeras páginas, sería el de reunir de manera global todos los aspectos de la vivienda andalusí para tener una visión lo más completa posible. Para este cometido hemos desarrollado tanto los aspectos sociales o culturales como los más puramente materiales. En la unión de ambos aspectos será donde encontremos el elemento más interesante de este trabajo, pues me parece acertado decir, como otros autores han planteado, que la casa andalusí es la representación material de unos modos de vida y unos valores socioculturales característicos y cuyo principales rasgos giran en torno al mundo patriarcal, la familia ampliada y un papel social de la mujer replegado a la intimidad dotada por el hermetismo de la vivienda.

La casa-patio, paradigmática de la cultura islámica en general y del mundo islámico urbano en particular, será un buen modelo para estos valores sociales. Este modelo se presenta como cerrado al exterior con una marcada separación de lo público y lo privado, lo cual se consigue con entradas desalineadas y en recodo, ventanas casi inexistentes o de poca visibilidad, habitaciones articuladas siempre en torno al patio como zona de tránsito forzosa y como estancia plurifuncional donde se llevan a cabo tareas que ante su inexistencia se tendrían que hacer en el exterior, etc. Esta buena adecuación será el motivo del triunfo de este modelo en todo el territorio por donde se extiende el Islam, independientemente de las condiciones climáticas o la ubicación geográfica.

Pese a su extensión y uso generalizado, hemos visto también que no podemos hablar de un modelo cerrado, pues encontraremos diferencias según los materiales predominantes de cada zona, el nivel socioeconómico de los habitantes de la casa, según se trate de una ciudad o un asentamiento rural o según sean simples casas o auténticos palacios. Del mismo modo, el distinto terreno sobre el que se asientan las casas condicionaran de una forma u otra su

estructura y materiales, pues no es lo mismo construir en una zona acantilada que en el margen de un río.

Tampoco podemos considerarlo un modelo cerrado por la propia evolución del modelo a lo largo de las diferentes etapas de dominio musulmán. Desde época emiral y hasta la expulsión de los moriscos, el modelo ha ido cambiando conforme las necesidades y modas de la época. Como comentamos en el apartado de la evolución de la vivienda, el modelo se va desarrollando y haciendo más complejo, se cambian los materiales, se cambian las estructuras de los patios y se van añadiendo estancias en las cuatro crujías circundantes o incluso más allá. También sufrirá un crecimiento en altura en muchos casos por la saturación de las medinas, que provoca la generalización de plantas altas en las casas y sobre las calles, con escaleras, pórticos y galerías, modificando a la vez el trazado de la ciudad islámica.

Desde el punto de vista de los materiales y estructuras hemos descrito las habitaciones típicas que se podían desarrollar en torno al patio y algunas de sus variantes representadas en distintos yacimientos: zaguán, salones, letrinas, cocinas, aljofas, tinajeros o cuartos de abluciones y establos, aunque no debemos olvidar la gran tendencia a la plurifuncionalidad de las estancias dentro del mundo doméstico musulmán. Los materiales y técnicas, representados principalmente por mampuestos trabados con mortero, lajas de piedra, sillares, ladrillos, tapial y tierra, también tendrán su consecuente evolución y diferenciación espacial según nos encontremos en cada uno de los yacimientos consultados.

Para finalizar, he de decir que la finalidad de este trabajo ha sido reunir todos los aspectos de la casa andalusí de una manera general en un único artículo. Hay partes en las que quizás me hubiera gustado profundizar un poco más, como el mundo rural o los asentamientos troglodíticos, o incluso haber abierto más la gama de yacimientos consultados, aunque quizá la extensión del trabajo hubiera sido demasiado grande. A pesar de ello creo que lo desarrollado puede servir para conocer bien de manera general la casa andalusí y los elementos sociales y materiales que giran en torno a ella.

10.- Anexos

A continuación adjuntamos algunas imágenes tomadas de la misma bibliografía, que pueden servir para ilustrar lo anteriormente desarrollado.

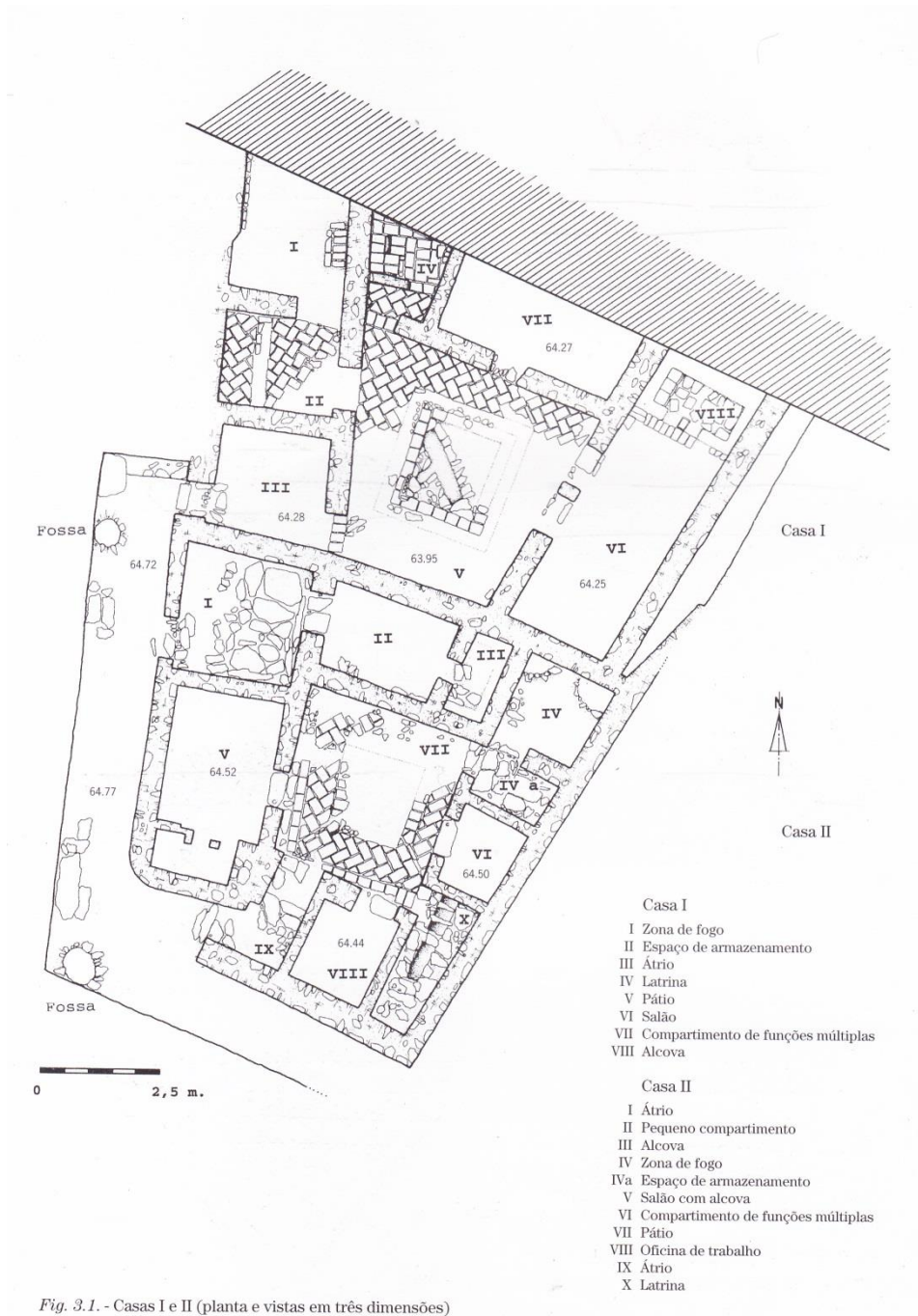


Figura I. Plantas de las casas I y II de Mértola. (Macías, 1996, 70, fig. 3.1)

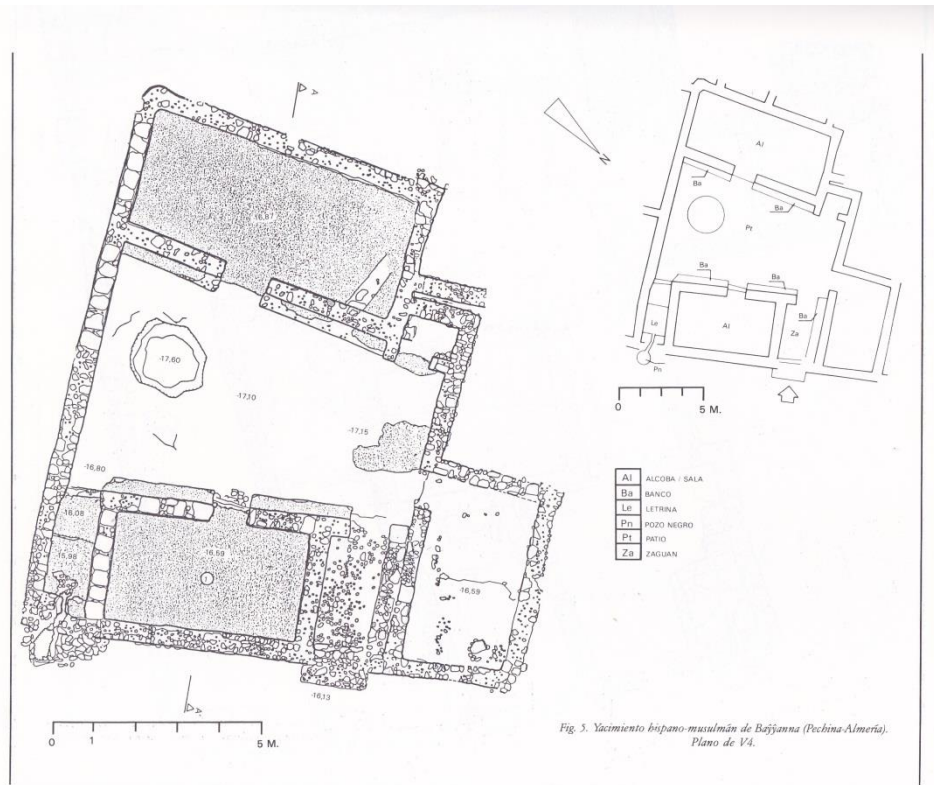


Figura II. Planta de una vivienda del *Bayyâna*. (Castillo y Martínez, 1990, 121, fig. 5)

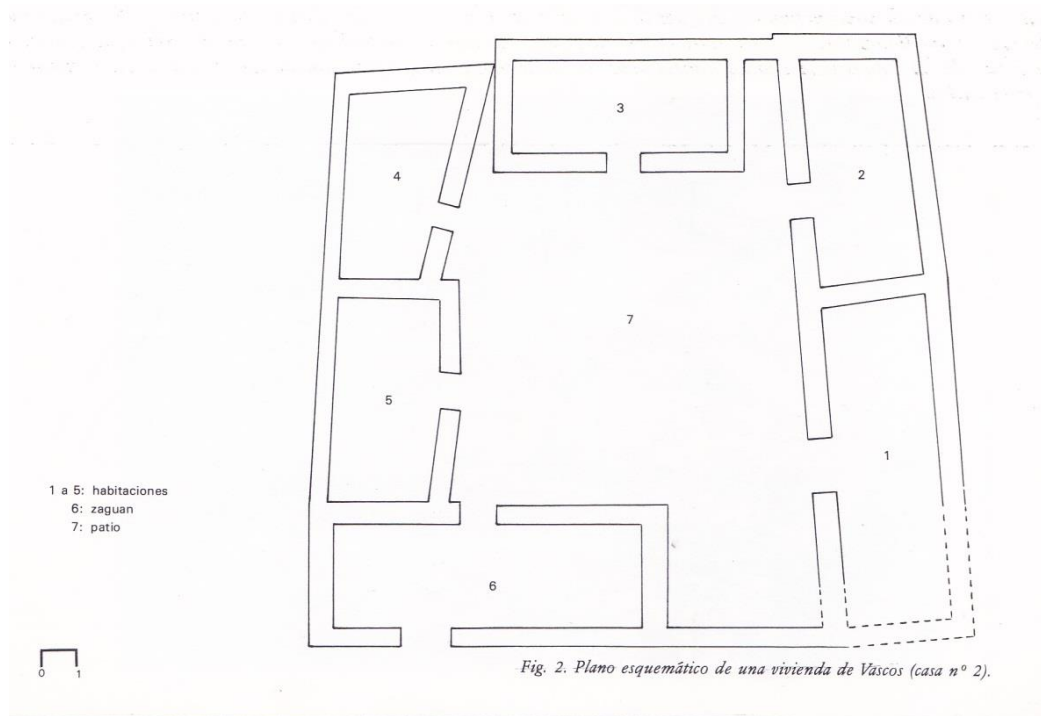


Figura III. Plano esquemático de la vivienda nº2 de Vascos, (Izquierdo, 1990, 155, fig. 2)



Figura IV. Planta del caserío excavado en Siyâsa. (Navarro, Jiménez y Garrido, 2013, 56, fig 4)

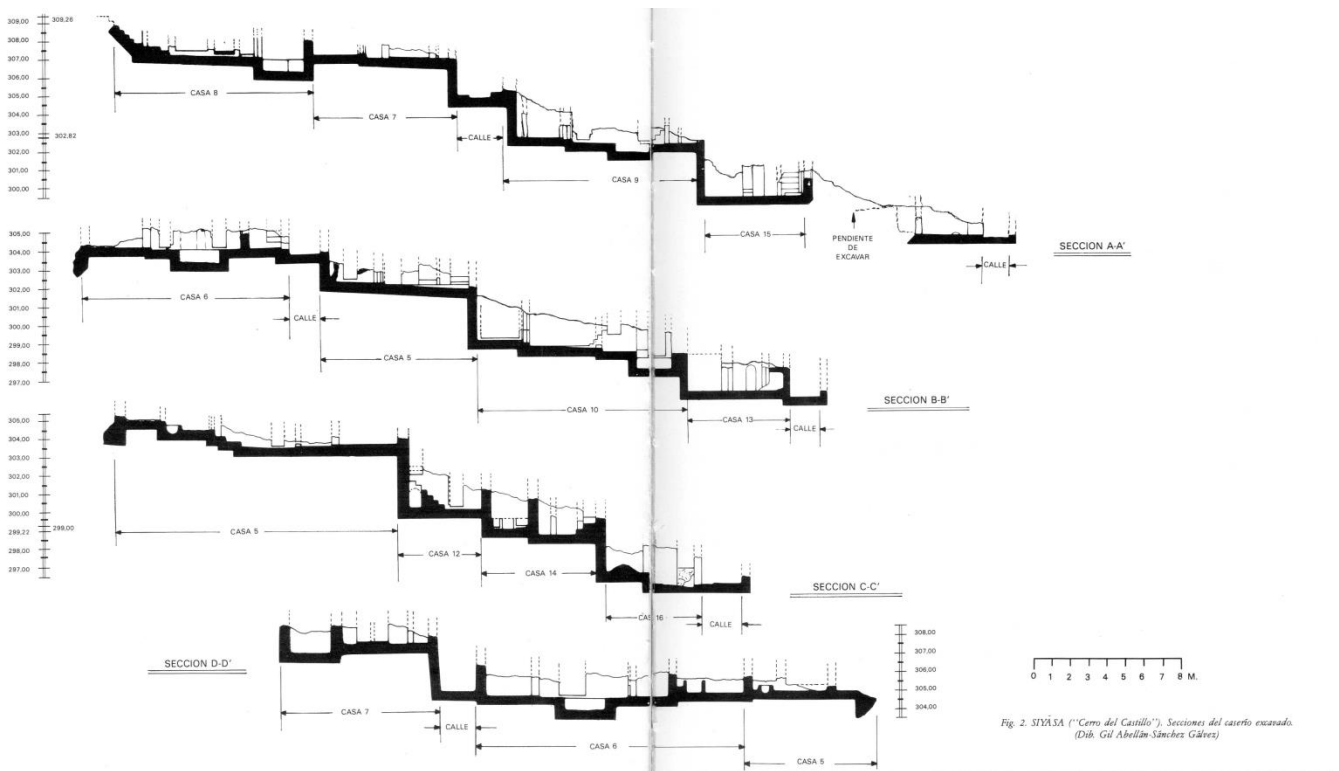


Figura V. Sección del caserío de Siyâsa que muestra el desnivel del terreno y cómo las casas se adaptan a este (Navarro, 1990, 192-193, fig. 2).

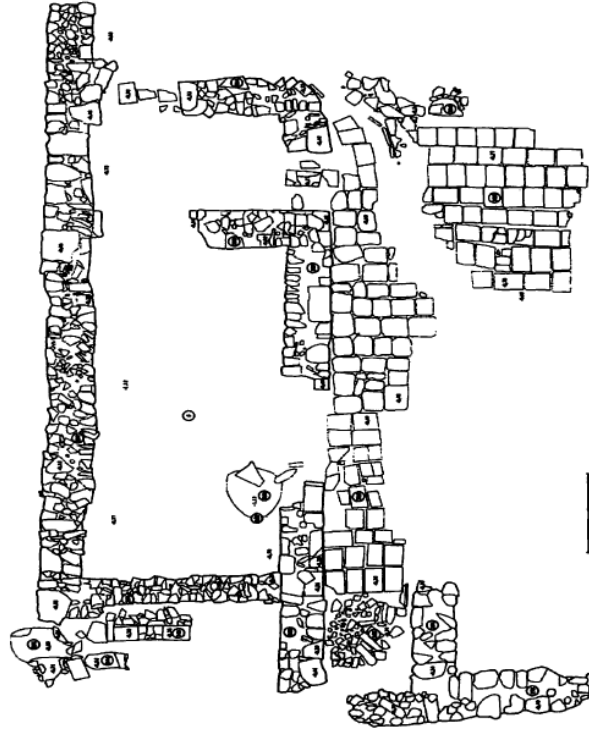


Figura VIII. Planta casa islámica de Huelva. (Gómez, López y Beltrán, 2003, 46, fig. 2).

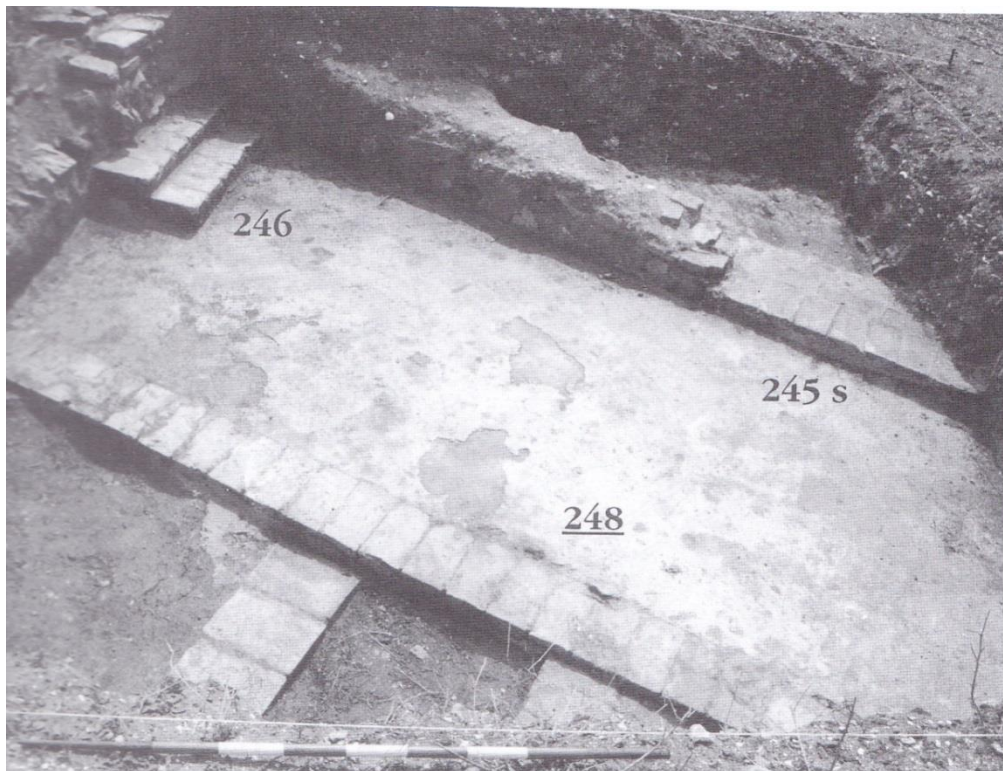


Figura IX. Andén y escalera que forman parte del patio de la casa “2 F” de Šaltīš (Bazzana y Bedia, 2005, 73, fig. 53).

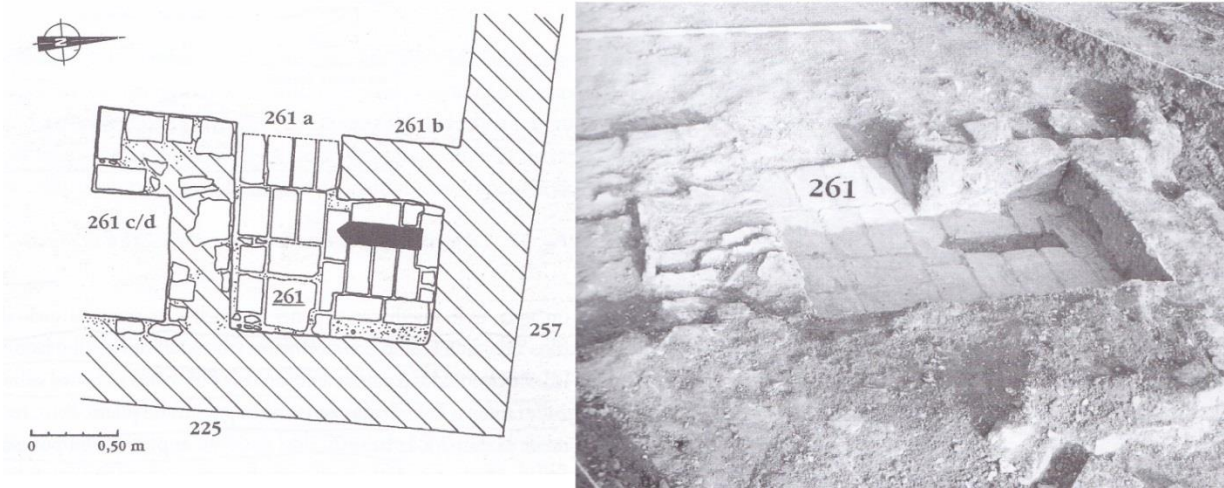


Figura X. Letrina de la casa “2 F” en Šalṭīš . Planta y fotografía (Bazzana y Bedia, 2005, 71 Fig. 50 y 51).

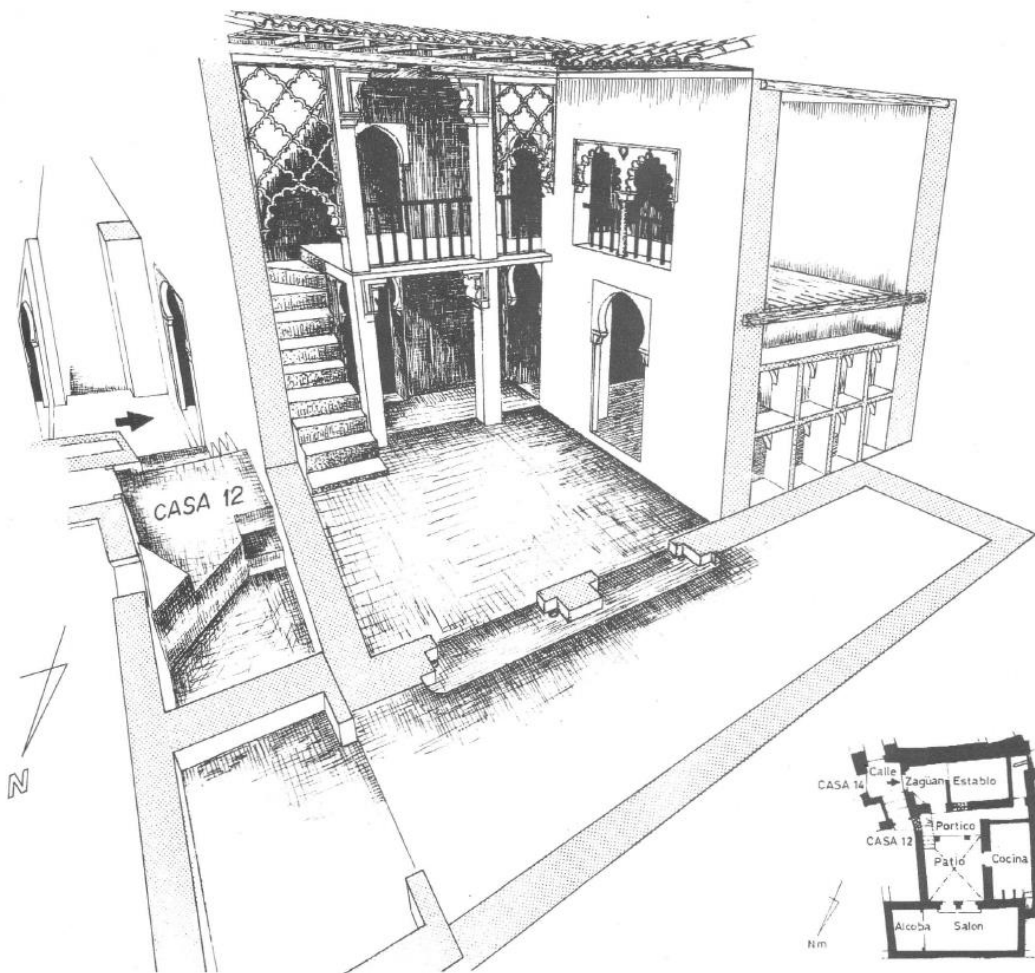


Figura XI. Reconstrucción hipotética de la casa nº 10 de Siyâsa (Navarro y Jiménez, 1996, 121, fig. 9).

11.- Bibliografía.

ALMAGRO GORBEA, A (2007), The dwellings of Madīnat Al-Zahrā': A methodological approach, *Revisiting al-Andalus*, Brill, 27-52.

BAZZANA, A. (1992), *Maisons d'al Andalus. Habitat Médiéval et Structures du peuplement dans l'Espagne orientale*, Casa de Velázquez, Madrid.

BAZZANA, A. y BEDIA GARCÍA, J. (2005), *Excavaciones en la Isla de Šalṭīš (Huelva) 1988-2001*, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Sevilla.

CABANILLAS BARROSO, M^a I. (2012), La Mujer en Al-Andalus, *IV Congreso virtual sobre historia de las mujeres*. Jaén, 1-19.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4715014>

CASTILLO GALDEANO, F. y MARTÍNEZ MADRID, R. (1990), La vivienda hispanomusulmana en Bayyâna-Pechina (Almería), *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*, Granada, 111-127.

DÍEZ JORGE, M^a E. (2002), El espacio doméstico: lo femenino y lo masculino en la ciudad palatina de la Alhambra, *Cuadernos de la Alhambra*, 38, 155-181.

GARCIA-BELLIDO GARCIA DE DIEGO, J. (2000), Morfogénesis de la ciudad islámica: algunas cuestiones abiertas y ciertas propuestas explicativas, *L'urbanisme dans l'occident musulman au moyen âge: aspects juridiques*, Casa de Velázquez-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 243-284.

GESTOSO MOROTE, D. y LÓPEZ RODRIGUEZ, J. I. (2009), “El ámbito doméstico de al-Yazirat al-Hadra”, II Jornadas de Prehistoria y Arqueología del Campo de Gibraltar, Algeciras, 381-391.

GÓMEZ TOSCANO, F., LÓPEZ DOMÍNGUEZ, M. A. y BELTRÁN PINZÓN, J. M. (2003), Nuevas perspectivas históricas acerca de la Huelva Islámica, *Huelva en su Historia*, 10, 19-51.

IZQUIERDO BENITO, R. (1990), La vivienda en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Toledo). Estudio arqueológico, *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*, Granada, 147-162.

JIMÉNEZ CASTILLO, P. y NAVARRO PALAZÓN, J. (2002), Casas y tiendas en la Murcia andalusí. Excavación en el solar municipal de plaza de Belluga, *Memorias de Arqueología*, 10, 489-532.

JIMENEZ CASTILLO, P., NAVARRO PALAZÓN, J. y THRIOT, J. (2004), Taller de vidrio y casas andalusíes en Murcia. La excavación arqueológica del casón de Puxmarina, *Memorias de Arqueología*, 13, 419-458.

KINDER, H. y HILGEMANN, W. (2006), Atlas histórico mundial, Vol. I, Ediciones Akal, Madrid.

MACÍAS, S. (1996), *Mértola islâmica: estudo histórico-arqueológico do Bairro da Alcáçova:(séculos XII-XIII)*, Mértola.

NAKHLI MTIRI, A. (2006), La ciudad islámica: sus referencias culturales, *La inmigración y la interculturalidad*, E-Prints Complutense: Portal de Recursos Educativos Abiertos (REA).
<http://www.temoa.info/es/node/676739>

NAVARRO PALAZÓN, J. (1990), La casa andalusí en Siyâsa: ensayo para una clasificación tipológica, *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*, Granada, 177-187.

NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P. (1996), Plantas altas en edificios andalusíes, *Arqueología Medieval*, 4, 107-137.

NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P. (2007), Algunas reflexiones sobre el urbanismo islámico, *Artigrama*, 259-298.

NAVARRO PALAZÓN, J., JIMÉNEZ CASTILLO, P. y GARRIDO CARRETERO, F. (2013), Una aproximación arqueológica a la casapatio andalusí: Los casos de Murcia y Siyâsa (ss. XXIII),. *Congreso Internacional El espacio doméstico en la Península Ibérica medieval: sociedad, familia, arquitectura, ajuar...*, Granada, 51 -96.

ORIHUELA UZAL, A. (1996), *Casas y palacios nazaríes. Siglos XII-XV*. El Legado Andalusí, Barcelona.

ORIHUELA UZAL, A. (2007), La casa andalusí: un recorrido a través de su evolución, *Artigrama*, 22, 299-335.

PÉREZ ORDOÑEZ, A. (2008), *Arquitectura doméstica tardoandalusí y morisca: aproximación al modelo de familia y a su plasmación en la arquitectura y el urbanismo de los siglos XIII al XVI*, Granada.

RÈKLAITYTÈ, I. (2012), *Vivir en una ciudad de al-Andalus: hidráulica, saneamiento y condiciones de vida*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.

SUÁREZ JAPÓN, J. M. (1982), *El hábitat rural en la Sierra de Cádiz. Un ensayo de Geografía del Poblamiento*, Cádiz, 468-473.